

El nuevo partido LA ORGANIZACION REGIONAL DE ESPAÑA Crisis en Alemania LO DEL DIA

Se habla de la constitución de un partido nuevo. Desconocemos su programa y su organización, pero se nos asegura que será de un modo especial devoto del espíritu de disciplina, del acatamiento al Poder público, del robustecimiento de la autoridad, del culto a la Patria y a sus emblemas, del valor cívico, de la actuación ciudadana decidida y eficaz contra los perturbadores del orden, etc. En una palabra, el partido que ahora se crea estará inspirado en el fascismo italiano.

¿Qué pensar de esa fuerza social nacional? Nosotros, en honor a la verdad, dudamos que la nueva organización logre éxito fuera de aquellas regiones en donde los males que el partido viene a combatir están más desarrollados. Pero nuestras dudas sobre el buen éxito no implican que no lo deseemos y que no nos proponemos apoyar en la medida de nuestras fuerzas al nuevo partido político, siempre que no hallemos ni en su programa ni en su actuación práctica nada reprochable.

La finalidad que persigue el partido es buena en sí misma, y la receta que se trata de aplicar a las enfermedades de España puede ser hasta necesaria. La relajación social, la cobardía civil, la audacia de los enemigos del orden y de la Patria habían llegado a un límite intolerable, y la reacción se imponía. La forma de la reacción será probablemente el partido que se anuncia. Pero, rindiendo un tributo de justicia a los ciudadanos que están prontos al sacrificio por la disciplina social y por el amor a la Patria, creemos un deber nuestro exponer con toda lealtad la influencia que, a nuestro juicio, puedan ejercer sobre el porvenir de España organizaciones de esta naturaleza.

Nosotros entendemos que un tipo de acción ciudadana como el que nos estamos refiriendo, con ser tan útil, no es lo esencial para la consolidación duradera y fecunda de una sociedad. Si en pocas palabras quisiéramos condensar aquello en que ciframos la base de la grandeza de un pueblo, escribiríamos: cultura, trabajo, cumplimiento de los deberes sociales y cívicos, fortaleza moral, altos ideales. Patriotismo, sí, y todo patriotismo, supuesta la sinceridad, es una fuerza aprovechable, respetable y valiosa. Mas el patriotismo fecundo en grandes empresas, el que infunde vida nueva en los pueblos y rejuvenece las sociedades es el patriotismo ilustrado de las minorías selectas. No nos engañe el ejemplo de Italia. Es cierto que Italia se halla hoy en camino de ser una gran nación; es verdad que, como dice el *Fimes*, la fecha de la unidad italiana no es la del año 1870, sino la de 1922, en que Mussolini marchó sobre Roma.

Sin embargo, el fenómeno de Italia tiene una explicación sencillísima. Fue, sí, el ideal de la Patria el que ha dado la unidad al pueblo hermano; pero el sentimiento patriótico de Italia no fué el fruto del fascismo, ni de Mussolini; la revolución espiritual que está conduciendo a Italia a estos felices resultados tiene una fecha relativamente antigua. El renacimiento italiano, en efecto, data de hace más de treinta años, y una de sus manifestaciones, sin duda la más trascendental, fué la vuelta a la vieja Italia. Del conocimiento de su país, del hallazgo del propio espíritu, de la adopción del propio pensamiento, ha surgido una Italia nueva, y los historiadores, los propagandistas, los divulgadores de todo género, cuantos, en fin, han contribuido con su pluma o con su palabra a infundir en la Italia actual el espíritu de la vieja Italia son los verdaderos taumaturgos del milagro a que asistimos.

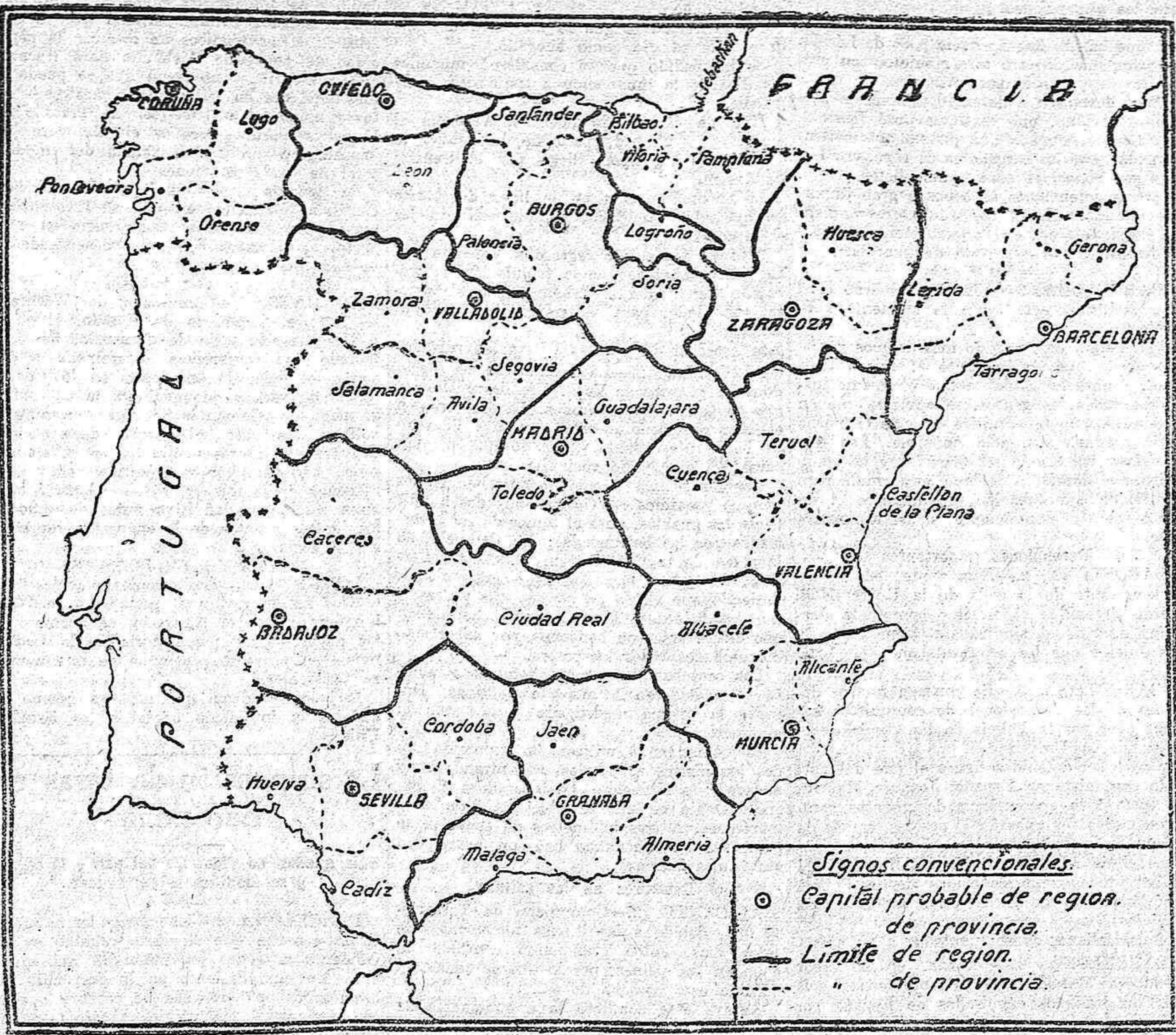
Es para nosotros una idea fundamental, que no nos cansaremos de repetir ahora que comienza a despertarse un vago anhelo de resurrección de España, que sin tradición no hay Patria. Un pueblo sin pasado difícilmente puede llegar a ser una Patria. Y cuando un pueblo tiene un pasado glorioso y lo olvida o lo escarnea, la palabra Patria es una voz sin sentido, un tópico vacío que podrá acaso arrastrar al sacrificio algunas almas generosas, pero que será incapaz de promover la labor constructiva de un pueblo. El estudio de la tradición ha de ser, pues, serio y profundo, y creemos nosotros que si se ha reconocido en España la gran importancia de los trabajos de un grupo, no reducido ciertamente, de investigadores de nuestra Historia, de perfeccionadores del conocimiento científico de España. En este sentido es bien exacta la idea de que son las Universidades los focos más intensos del patriotismo.

Estas consideraciones nos sugieren los anuncios de la nueva agrupación política. No es que tratemos de restarle ambiente, ni autoridad. Pero importa mucho que la juventud, y sobre todo la juventud intelectual, no se extravíe. No es que oculte el valor que tienen los cuadros, las banderas, los uniformes, las insignias, las corbatas, la jerarquía, la marcha disciplinada, el ardor bélico; pero no debe olvidarse, y menos por la juventud intelectual, lo que antecede. Todo esto es una manifestación externa, una expresión de un espíritu: el verdadero espíritu de patriotismo radica en los grandes ideales comunes, y no puede haber grandes ideales comunes si no se sigue el curso ininterrumpido de la tradición.

Estas consideraciones nos sugieren los anuncios de la nueva agrupación política. No es que tratemos de restarle ambiente, ni autoridad. Pero importa mucho que la juventud, y sobre todo la juventud intelectual, no se extravíe. No es que oculte el valor que tienen los cuadros, las banderas, los uniformes, las insignias, las corbatas, la jerarquía, la marcha disciplinada, el ardor bélico; pero no debe olvidarse, y menos por la juventud intelectual, lo que antecede. Todo esto es una manifestación externa, una expresión de un espíritu: el verdadero espíritu de patriotismo radica en los grandes ideales comunes, y no puede haber grandes ideales comunes si no se sigue el curso ininterrumpido de la tradición.

Estas consideraciones nos sugieren los anuncios de la nueva agrupación política. No es que tratemos de restarle ambiente, ni autoridad. Pero importa mucho que la juventud, y sobre todo la juventud intelectual, no se extravíe. No es que oculte el valor que tienen los cuadros, las banderas, los uniformes, las insignias, las corbatas, la jerarquía, la marcha disciplinada, el ardor bélico; pero no debe olvidarse, y menos por la juventud intelectual, lo que antecede. Todo esto es una manifestación externa, una expresión de un espíritu: el verdadero espíritu de patriotismo radica en los grandes ideales comunes, y no puede haber grandes ideales comunes si no se sigue el curso ininterrumpido de la tradición.

Estas consideraciones nos sugieren los anuncios de la nueva agrupación política. No es que tratemos de restarle ambiente, ni autoridad. Pero importa mucho que la juventud, y sobre todo la juventud intelectual, no se extravíe. No es que oculte el valor que tienen los cuadros, las banderas, los uniformes, las insignias, las corbatas, la jerarquía, la marcha disciplinada, el ardor bélico; pero no debe olvidarse, y menos por la juventud intelectual, lo que antecede. Todo esto es una manifestación externa, una expresión de un espíritu: el verdadero espíritu de patriotismo radica en los grandes ideales comunes, y no puede haber grandes ideales comunes si no se sigue el curso ininterrumpido de la tradición.



EL ANTERIOR GRAFICO DE UNA POSIBLE ORGANIZACION REGIONAL DE ESPAÑA HECHO CON ARREGLO AL PROYECTO DEL SEÑOR MORET DE 1894, QUE, CON LAS CIFRAS DE EXTENSION Y POBLACION, PUBLICAMOS EN NUESTRO NUMERO DEL PASADO JUEVES

Sajonia, Thuringia, Baviera Aumenta la insurrección en Filipinas

Weimar, 23 de octubre, 1923. Pintoresco en extremo debe resultar para los espectadores extranjeros el desbarajuste actual de Alemania, producido por una lista tan copiosa de factores de desorden: nacionalismo en Baviera, comunismo en Sajonia y en Thuringia, separatismo en el Rin, insurrecciones de hambrientos en las grandes ciudades, graves crisis industriales...

Con propósitos informativos he recorrido en los últimos días una gran parte de Alemania y he estudiado el estado de ánimo de las regiones más alteradas. Del estudio que he practicado sobre la realidad deduzco que el fenómeno más alarmante es la carestía insufrible de la vida, que se debe a la conformación sistemática de los precios al valor del dólar americano. La medida de las oscilaciones en los precios la dará este ejemplo: en el término de veinticuatro horas el pan eleva su coste de 3.000 millones a 7.000 millones de marcos. Y como los sueldos y jornales no puedan seguir con tanta velocidad la subida de los precios, la gente está padeciendo por circunstancias angustiosas, singularmente cuando los panaderos se niegan a vender pan, pretextando que no pueden comprar harina nueva por la elevada cotización del producto. En todas las grandes ciudades diariamente casi se registran motines contra los panaderos y los vendedores de viveres, con los inevitables robos y devastaciones.

Esta inquietud es la que comunica gravedad a la situación política en las diversas regiones de Alemania. Como aumenta con rapidez el número de obreros sin trabajo a causa de la inacción en el Ruhr (para pecararse de la intensidad de la crisis de la industria alemana, baste decir que en una ciudad tan poco industrial como Bonn hay 8.000 obreros sin trabajo), no parecerá sorprendente que en un país de vida industrial tan vigorosa como Sajonia miles de obreros están reducidos a una situación miserable, que, por otra parte, el Estado no puede remediar mediante la entrega de inaccesibles cantidades por pensiones de paro. En tales circunstancias el comunismo hace naturalmente serios estragos, aunque en el fondo los mismos obreros se prometan muy poco de un Gobierno comunista; pero un cambio político halaga al menos las imaginaciones y distrae algo la atención de los males cotidianos.

La aparición de la Reichswehr, del ejército regular, en las ciudades de Sajonia fué saludada por la población con un entusiasmo significativo; los espectros del comunismo desaparecieron como por encanto. Cuando las tropas regulares entraron en Leipzig, fueron vitoreadas como si se tratara de un ejército liberador, hasta el punto de que bien puede afirmarse que jamás fué tan popular nuestro ejército antes de la guerra como lo es hoy día en la comunista Sajonia. En ocasiones semejantes se puede advertir en qué grado la llamada opinión pública es engañosa y cuán poco refleja el sentir auténtico del pobre pueblo. Me hallé hoy en Weimar, la famosa ciudad de Schiller y de Goethe, la antes tan celebrada corte de las musas germánicas, hoy la capital de Thuringia, gobernada por comunistas. Informámonos pacientemente de las gentes sobre lo que piensan del estado de cosas, recibí casi de todos la misma respuesta elociente: «Mañana entrará aquí

la Reichswehr, el ejército regular, y quedará con nosotros un batallón de la tropa.» Mirábanme con ojos tan risueños, con un contento tan visible, que fué como si me dieran nuevas de una fiesta muy regocijada. La Reichswehr, la tropa nacional, lo significa ahora todo para estos pueblos, cansados de sufrir, cansados de esa política de demagogos en el Poder. Inútil preguntar si el comunismo tiene allí muchos partidarios, por que el último soldado de la tropa regular tiene para ellos mayor significación que todos los programas marxistas, cuyas consecuencias han sido el desorden, la imposibilidad de trabajo y el hambre, mientras que las tropas regulares representan la paz y la tranquilidad. En el antiguo parque de los duques de Weimar, en el cual, hace un siglo apenas, el gran poeta Goethe se paseaba, caían melancólicamente las hojas amarillas de los vetustos árboles, cuando los habitantes de la ciudad de los poetas esperaban con ansias la entrada de la tropa regular que debía asegurar el orden contra los agitadores comunistas.

En Baviera se han decidido resueltamente a resistir al socialismo, y exigen del Gobierno central de Berlín que se rompa toda clase de compromisos con los socialistas. Esta es la verdadera significación de la actitud de Baviera, a lo menos para la entera del alto comisario Kahr. La entera con la cual el Gobierno central se ha comportado contra los amagos de comunismo en Sajonia y Thuringia ha producido efectos excelentes en Baviera, y salta ahora a la vista que el conflicto no es tan grave como pareció en los primeros días, y particularmente que no se trata de ninguna forma de separatismo.

El sentimiento nacional en Alemania es demasiado fuerte para que se puedan efectuar desmembraciones. Doctor PROBERGER

Las Obligaciones del Tesoro

Acude el modesto ahorro. Entre las colectividades que con mayor entusiasmo se prestan a tomar parte en la suscripción de obligaciones del Tesoro se están distinguiendo, según nuestras noticias, los ayudantes y auxiliares de ingenieros civiles y arquitectos, quienes, con fondos que recaudan para construcción de un nuevo edificio, cuyas rentas dedicarán a fines de enseñanza y cooperación, van a suscribir 200.000 pesetas en bonos del Tesoro.

Merece destacarse esta aportación del modesto ahorro a la suscripción de obligaciones, porque la realiza una Asociación de técnicos, en la que figuran muchos funcionarios del Estado afectados por las amortizaciones que estos días se decretan. La revista profesional que la Asociación publica viene también defendiendo la campaña moralizadora del Directorio desde que se instauró el nuevo régimen.

Marinos yanquis procesados

El comandante y los oficiales de la escuadrilla de destroyers encallada PARÍS, 2.—Telegrafían de Londres al *Journal* que la Comisión encargada de practicar una investigación con motivo de la pérdida de nueve destroyers americanos, ocurrida el día 8 del pasado mes, acusa de incapacidad y culpable negligencia al capitán Watson, comandante de la escuadrilla de destroyers, así como a los principales oficiales de los expresados buques. Los acusados comparecerán en breve ante un Consejo de guerra.

La capitalidad de la Mancha

CIUDAD REAL, 2.—Bajo la presidencia del Obispo se han reunido en el palacio episcopal los representantes de las fuerzas vivas de la ciudad, acordando pedir al Directorio el reconocimiento de la personalidad de la región de la Mancha, enclavando en Ciudad Real la capitalidad.

Se van a celebrar una Semana regional, una asamblea y otros actos de propaganda. En la reunión celebrada hoy se designó una Comisión que, presidida por el Obispo e integrada por el alcalde, presidente de la Diputación y representantes de las Cámaras Agrícola, de Comercio y Minería, irá a Madrid para visitar al presidente del Directorio, general Primo de Rivera.

INDICE - RESUMEN

| | |
|---------------------------------------------------------|--------|
| La hidra (folletín), por «Curro Vargas» | Pág. 2 |
| Los edulgentistas, por Polibio | Pág. 2 |
| La ley hídrica, por Carlos Linares de Cuenca | Pág. 2 |
| Orquesta Filarmónica (Primer concierto), por V. Arregui | Pág. 3 |
| Cotizaciones de Bolsas | Pág. 4 |
| Deportes | Pág. 4 |
| Noticias | Pág. 4 |
| Cronica de sociedad, por «El Abate Farías» | Pág. 5 |

PROVINCIALES.—La Diputación de Vizcaya se propone hacer una emisión de obligaciones cuya cuantía aún no se ha estipulado. Sigue el temporal de lluvias en la provincia de Murcia. El embajador de este país en España visita la Exposición del Mueble (pág. 2)

EXTRANJERO.—Dimiten los ministros socialistas alemanes; se cree que el canciller disolverá el Reichstag.—Aumenta la insurrección en las islas Filipinas.—Se dice que los yanquis no participarán en la Conferencia de paritos, a causa de las restricciones de Francia.—Los belgas expulsan a un jefe separatista renano.—En Aquisgrán se están desarrollando sangrientos combates (págs. 1 y 2)

EL TIEMPO.—(Pronósticos del Observatorio.) En toda España tendencia a mejorar. Temperatura máxima en Madrid, 19,3 y mínima, 11,8. La temperatura máxima en provincias fué 25 grados en Cáceres y la mínima, 7 grados en Santiago, Pontevedra, León, Avila y Segovia.

Han dimitido los ministros socialistas

Se cree que será disuelto el Reichstag

BERLÍN, 2.—Ha quedado rota la coalición gubernamental alemana por la dimisión de los ministros socialistas. El acuerdo se tomó en la reunión celebrada en la tarde de hoy, con el voto en contra de 18 partidos solamente.

Cómo se llegó a la ruptura. Un artículo del «Vorwärts» hacía prever la crisis, al afirmar que las condiciones pedidas por el partido socialista serían íntegramente mantenidas; pero el resto de la prensa se mantenía relativamente optimista. Después de la entrevista del canciller con el jefe socialista Müller, celebrada ayer noche, se publicó una nota diciendo que la enfermedad de Stresemann había impedido resolver la cuestión planteada por las peticiones de los socialistas, y se creía que hasta el Consejo de ministros, anunciado para el día 6, no se decidiría nada; pero hoy por la mañana se reunió el Gabinete, y los ministros del centro, del partido popular y del partido demócrata se negaron a aceptar las condiciones propuestas por los socialistas, especialmente en la forma de ultimátum en que venían redactadas.

En las primeras horas de la tarde el canciller, que continúa indisputado, llamó a su domicilio a los delegados de la socialdemocracia, comunicándoles que el Gobierno no podía acceder a sus peticiones y se negaba, por consiguiente, a levantar el estado de sitio, a proceder violentamente contra Baviera y a retirar a la Reichswehr el cuidado de mantener el orden. Poco después se reunieron los diputados socialistas, y por una gran mayoría (el grupo tiene 170 diputados y sólo 19 votaron en favor de la coalición) acordaron retirarse del Gobierno.

Disolución del Reichstag. Todavía no se sabe cuál será la actitud del canciller, pero se cree que tratará de reconstruir el Gobierno y pedirá al presidente del Imperio el decreto de disolución del Reichstag.

También en Sajonia la situación del Gobierno de Sajonia es algo difícil, porque los populares, que habían prometido su apoyo, han cambiado de opinión, uniéndose sus votos a los de los nacionalistas y comunistas, que en la sesión de ayer de la Dieta pidieron que se aplazase la jurada del nuevo Gobierno, protestando contra la elección del primer ministro, Felsch, y anunciando que llevarán la cuestión al Tribunal Supremo. Gracias al apoyo de los demócratas, el Gobierno logró que fueran rechazadas ambas proposiciones, y el presidente de la Dieta tomó juramento a los ministros. Después el jefe del partido popular declaró que no podía prestar apoyo a un Gobierno en que figuraban varios ministros del Gabinete socialista-comunista recientemente derribado, y era preciso disolver la Dieta. Los demócratas hicieron saber que colaborarían sin condiciones con el Gobierno socialista, y a continuación se estableció un largo y tumultuoso debate, que terminó con el acuerdo de aplazar toda decisión hasta el día 6, en que la Dieta se reunirá de nuevo para escuchar la declaración ministerial.

Se piden explicaciones a Baviera. El ministro del Interior ha pedido explicaciones a Munich acerca de las concentraciones bávaras que se llevan a cabo en la frontera de Turingia, que revisten carácter de amenaza para Prusia y para Turingia.

LA ENFERMEDAD DEL CANCELIER

BERLÍN, 2.—El canciller Stresemann se halla enfermo y se ha visto obligado a guardar cama. Su estado es bastante delicado. Los médicos opinan que su restablecimiento será rápido. Parece que la enfermedad del corazón que sufre el canciller es debida al exceso de trabajo realizado durante las últimas semanas.

N. de la R.—La coalición gubernamental, que quedó rota ayer tarde en Berlín, estaba compuesta por los socialistas, partido popular alemán, el centro y los demócratas. Los últimos tenían dos carteras y los demás partidos tres. Este Gobierno se formó después de numerosas dificultades, nacidas del choque de las opiniones del partido popular alemán y las de los socialistas. Los primeros y el canciller reclamaban el mantenimiento del estado de sitio (declarado en el momento de renunciar Alemania a la resistencia pasiva), la concesión de plenos poderes al Gobierno para adoptar las medidas que hacían necesaria la crítica situación del país, la cartera de Hacienda para un miembro del partido popular, y que los socialistas sólo tuviesen tres carteras y no cuatro, como en el Gobierno anterior. Los socialistas pedían al levantamiento del estado de guerra y se oponían a los plenos poderes, sobre todo en la cuestión del aumento de la jornada en las industrias. Además, no accedían a sacrificar a Hilferding, ministro de Hacienda. Por todo esto surgió la crisis, y en la noche del 2 al 3 de octubre dimisionaron los dos ministros del partido popular, von Raumer y von Luther, y al día siguiente, todo el Gobierno. La solución de la crisis fué rápida, por la actitud decidida del canciller y del presidente del Imperio, que anunciaron la disolución del Reichstag y la concesión de plenos poderes por decreto a los partidos de la coalición no se ponían de acuerdo.

Ante esta amenaza y merced a las gestiones de los demócratas y los comunistas, se logró la aceptación de la siguiente fórmula: El Reichstag concedería al Gobierno plenos poderes, pero los decretos deberían ser presentados a la aprobación de la Cámara y derogados el día 5 de octubre, si se exceptuaban de los plenos poderes las cuestiones referentes a la jornada de trabajo y a las pensiones y seguros sociales, que deberían ser resueltos por ley. En cuanto al estado de guerra y la cartera de Hacienda, los socialistas cedían. En estas condiciones, Stresemann formó de nuevo un Gobierno de coalición, presentado al Reichstag el día 5 de octubre, y en cuatro días la ley de plenos poderes fué aprobada en sus tres lecturas, con el voto en contra de los comunistas y nacionalistas.

Los acontecimientos desarrollados durante el mes de octubre fueron una prueba muy dura para la coalición, porque se plantearon al Gobierno dos conflictos constitucionales, uno provocado por Baviera, que tiene un Gobierno derechista, y otro por Sajonia, donde se había formado un Gobierno socialista-comunista. Este ha sido disuelto violentamente por el Gobierno de Berlín, mientras que con el otro se está negociando. Por esto ha surgido la crisis actual. El primer Gobierno Stresemann se formó el 14 de agosto y duró hasta el 3 de octubre; el segundo ha vivido apenas un mes.

«Noble candor...»

Comentando la actuación franco-belga en el Ruhr, publica el importante periódico londinense *The Observer* un artículo, del que reproducimos los siguientes párrafos: «Hemos combatido porque Francia tenga

«Salus populi»

Con el lema «Salus populi» ha mantenido EL DEBATE una intensa campaña en favor de la necesaria y urgente mejor de nuestro Hospital Provincial.

Sólo el deseo de contribuir con una justa crítica al término de una organización defectuosa en lo administrativo, técnicamente absurda y moralmente inhumana y cruel, inspiró nuestros propósitos, que tuvieron siempre el mayor respeto para actuaciones personales meritorias.

De la veracidad de nuestras apreciaciones juzgue ahora el lector por los párrafos, que a la letra transcribimos, del informe que tres autorizados doctores han emitido por encargo del Cuerpo médico-farmacéutico provincial, y que ha sido aprobado por esta Corporación. Es lamentable, se escribe en dicha ponencia, la situación en que hoy se hallan el Hospital general, el de San Juan de Dios, Inclusa y Maternidad.

«De ello son buena prueba la alimentación bastante uniforme y groseramente presentada, la falta de salas y mesas donde comer decentemente los enfermos que no guardan cama; la escasa pulcritud, aseó y baja instalación de los modestos auxiliares o mozos mal pagados y bendidos en sus vestidos y personas; la pobreza, con escasas calefacciones, donde no puede descubrirse un enfermo para explorarlo y condenados a no ventilarse; la carencia de los medios más elementales para la esterilización de los materiales de cura en las salas; la falta de instalaciones aceptables de Rayos Röntgen, así para diagnóstico como para terapia; la carencia de habitaciones anejas a las salas, donde el profesor pueda repasar y reunir sus libros y documentos clínicos; la ausencia de las tan indispensables enfermeras, son defectos que todos conocemos y lamentamos.»

«Dijimos algo más severo en nuestros artículos? No por vana, que aquí además sería triste satisfacción, sino por insistir en lo que entendemos es un deber, subrayamos la importancia del informe de los señores médicos y farmacéuticos provinciales. El estudio en detalle de las reformas que en el mismo se defienden, técnicas unas y de carácter administrativo otras, nos incumben, menos que procurar resonancia al clamor de que los institutos de la Beneficencia provincial se pongan al nivel de sus fines altísimos. Es un clamor de justicia y caridad cristiana, y EL DEBATE no ha de dejar de mantenerlo hasta que sea oído.»

¡Los dioses se van!

Nada más planidero que la Prensa liberal de los dos últimos días. En el concierto numeroso de sus voces no hay un sonido alegre; la polifonía contribuye sólo a dar solemnidad al himno fúnebre, que acertó a exhalarse en la fecha adecuada para completar la lúgubre armonización.

El Sol marca, sin embargo, la nota grave en el concierto. Hace falla—dice—que los espíritus liberales sacudan su inercia.

«Diríase que no solamente han sido batidos los viejos políticos, sino también cuanto es sinoero espíritu liberal, que el golpe ha sido dado solidariamente a las dos cosas.»

Lo grave es que en los actuales momentos, salvo los socialistas, que no podrían heredar al Directorio, sin una revolución más honda, y los núcleos que resten de los antiguos partidos, las únicas fuerzas organizadas políticamente son esas temibles derechas ultrareaccionarias.

La Opinión comparte los deseos y los temores del colega; pero con mayor espíritu de fe, exhuma y propone al público acatamientos «solitarios» intelectuales, capaces cada uno de ellos de prestigiar un partido.

«Son estos hombres Unamuno, Ortega Gasset, Alomar, Arsuquistan, Fernando de los Ríos, Senador, Cossío, Albornoz, Buñuel, Castroviejo, Zulueta...»

El Liberal, más ingenio y sincero, exclama desolado: «¡Nadie pide libertad!»

«La pedimos nosotros, haciendo honor a la tradición de este periódico; pero nosotros somos nadie, en verdad, ante esas legiones de somatenes de nuevo régimen, que sin haberse alistado en las filas del Sonatón propiamente dicho, asisten al Directorio, haciéndolo de todo menos libertad.»

El prestigio de la taumaturgía palabra de otros días, que compartió con las de igualdad y fraternidad el lema famoso, apenas se conserva en el periódico que la adoptó por nombre. La Libertad arremete contra las reaccionarias derechas españolas, y nos descubre el secreto de que en España no puede haber crisis del liberalismo ni de la democracia, porque nos falta todavía gustar la dulzura de sus frutos; pero el hosco despectivo de sus palabras no logra romper la tristeza del himno monorrítico.

Seamos, no obstante, piadosos con el dolor ajeno. Más que aquilatar su sinceridad importe deducir consecuencias para nosotros; más que cerciorarnos de la muerte del enemigo nos interesa ser fuertes para vencerlo, aunque conservando a alientos de vida. En esa calculada ponderación del valor de las derechas se oculta la táctica, impotente sin duda, pero maligna para derrocarlas. Anótemos los hechos, pero no hagamos el juego a la manobra. Las derechas españolas tienen aún mucho que actuar, y la debilidad de las izquierdas antes debe ser acicute que las impulse a la lucha que halaga a la pereza.

«Noble candor...»

Comentando la actuación franco-belga en el Ruhr, publica el importante periódico londinense *The Observer* un artículo, del que reproducimos los siguientes párrafos: «Hemos combatido porque Francia tenga

TAPICES RECUPERADOS

VERSALLES, 2.—Después de las concesiones hechas por Charles Prosper, decretado ayer, han podido recuperarse los dos valiosos tapices robados. Desgraciadamente, uno de ellos está ya perdido en doce pedruzcos.

Alsacia y Lorena. Creíamos en Francia cuando nos dijo que esa era su fin, y abrazamos su causa de todo corazón, sin ahorrar sangre ni dinero. No combatíamos por hacer a Alemania cosas tan inicuas o más estúpidas que las que Bismarck y Moltke habían hecho a Francia. Nunca hemos combatido, ni América tampoco, por la destrucción de Alemania y la instauración en Europa de una hegemonía francesa, militarista y neopolítica, apoyada en cientos de miles de soldados negros.

«Si hubiésemos sabido que bajo la reivindicación de Alsacia-Lorena había una invención reservada para el continente europeo, y que un renacimiento político no hubiera Napoleón, la Entente cordial no hubiera existido nunca, los Estados Unidos no habrían intervenido jamás en el continente europeo, y ni una gota de sangre británica o americana se hubiera vertido.

Lo que está ocurriendo ante nuestros ojos es una obra deshonesta, malvada, diabólica...»

Cuando la propaganda aliada tremoló durante la pasada guerra el estandarte de la libertad, de la civilización y del derecho fuimos muchos los que denunciábamos las ambiciones inconfesables que hervían bajo tales promesas. Otros espíritus más candorosos, creyendo en el romanticismo de la política internacional, cayeron en la celada.

Se nos hace un poco difícil incluir en este grupo al *Observer* y a la gran corriente de opinión anglosajona que comparte sus juicios. Pero en los países neutrales, entre ellos el nuestro, esa buena fe que hoy lamenta el *Observer* produjo muchas víctimas, ya que a los entusiasmos de ayer sucedieron otras tantas desilusiones.

La propaganda aliada negó el pan y la sal a cuantos pusieron en tela de juicio la sinceridad de sus móviles, insinuando las «hochornosas listas negras» para ejercer su coacción, sin duda en nombre de la libertad de que se habían erigido en campeones.

Cinco años después de la lucha han desaparecido las caretas para mostrar en su brutal crudeza las concupiscencias y los egoísmos. La Prensa inglesa de más autoridad los ataca y se llama a engaño. Toda la opinión mundial denuncia esas codicias. Sólo un pequeño sector de la Prensa española, caso patológico de anacronismo, sigue agitando el demente lema: Libertad, Derecho, Civilización, como en los buenos días de 1915.

La Diputación de Vizcaya emitirá obligaciones

Será consultada la provincia antes de acordar el empréstito.

BILBAO, 2.—Reunida hoy la Diputación provincial, aprobó una importante moción, que consta de las siguientes bases:

«Primera. Que se haga una estadística minuciosa de todos los bienes con que cuenta la provincia, dándole el valor intrínseco que en la actualidad representan.

Segunda. Que en esa estadística figuren no solamente inmuebles como el palacio de la Diputación, sanatorio de Gorliz, manicomio de Zaldívar y cuantos edificios existen propiedad de la provincia, sino también el ferrocarril de Triano y la red de carreteras de S. E. y obras de fábrica por el valor efectivo de la construcción.

Tercera. Que, teniendo en cuenta los gastos que habrán de representar las nuevas y obligatorias construcciones del Instituto-Estado de Comercio y Náutica y cuantos de S. E. tenga en proyecto y las que racionalmente puedan ocurrir, se haga un cálculo aproximado de su valor y se estudie y gestione una emisión de obligaciones provinciales garantizadas con los propios bienes de la provincia, y con el interés, amortización y condiciones que la Diputación acuerde.

Cuarta. Las obligaciones de la Deuda provincial serán solamente aplicables a la adquisición de inmuebles y propiedades de todo género, que quedarán afectas a la garantía de la emisión y que sólo fuesen adjudicables por subastas en la cantidad que sea necesaria para cada proyecto y previa aprobación de los acuerdos de la Diputación en cada caso, quedando en cartera los remanentes de valores.

Quinta. Que en el presupuesto ordinario anual se consignen los intereses y el valor de amortización de estas obligaciones de la Deuda provincial.

Sexta. Que, dada la magnitud del empréstito, cuya cuantía habrá de sobrepasar en día una vez estudiadas las bases, se someta a la consideración y asentimiento de una junta general, en la que esté representado el país en la forma que la Diputación crea conveniente, con arreglo a la actual ley de elecciones de senadores.»

La Comisión mancheega visita al presidente

El día 12 habrá otra asamblea mercantil

El presidente del Directorio llegó a su despacho esta tarde a las cinco. Dijo que esta mañana había despedido con los encargados de los ministerios de Estado, Hacienda, Marina y Fomento, y añadió que esta noche cenaba con varios amigos en el ministerio de la Guerra, y que después asistiría a la función del teatro de Apolo.

Como sábado, ha recibido numerosas comisiones. Entre éstas figuraba la de Ciudad Real, que preside el Obispo prior de las Ordenes militares y el duque del Infantado. Además formaban parte de ella el alcalde, presidente de la Diputación, al de la Audiencia, representantes de diferentes entidades y corporaciones y otras fuerzas vivas. Los comisionados hicieron entrega al marqués de Estells de un mensaje en el que se pide el reconocimiento de la región manchega y de su capitalidad, Ciudad Real.

Al salir manifestaron que lo hacían muy satisfechos por la buena acogida con que les había recibido el jefe del Gobierno, quien le dijo que cuando se estudie la cuestión de las regiones se hará con sujeción estricta a los españoles, para lo cual tenía en estudio algo parecido a lo hecho en la Alta Silesia.

El Prelado obtuvo del general Primo de Rivera una subvención de diez mil pesetas para la reconstrucción de la iglesia parroquial de Santa Quiteria, de la ciudad de Alcazar, derruida hace muchos años.

El viaje de los Reyes a Italia.

El jefe de la Oficina de Información, hablando con los periodistas dijo que algún periódico, al dar cuenta del proyectado viaje de sus majestades a Italia y de que en él ha de acompañarles el general Primo de Rivera, añade por su cuenta alguna fantástica noticia respecto a la sustitución del presidente en el Gobierno.

Como ni el Rey ni el Directorio se han ocupado de ello aún, el rumor no puede haber sido tomado en ninguna fuente autorizada.

Cambió en Madrid

Ayer llegaron a Madrid los ex ministros regionalistas señores Cambó y Ventosa. También se encuentra en Madrid el marqués de Foronda.

Asamblea mercantil

Durante los días 12, 13, 14 y 15 del corriente se celebrará en Madrid la Asamblea nacional de las clases mercantiles, convocada por la Confederación Gremial Española, a tenor de las comunicaciones cursadas por el Comité directivo de dicha organización a las Asociaciones de comerciantes e industriales en 5 de julio, 5 de agosto y 8 de septiembre últimos.

El Gobierno ha concedido la oportuna autorización para la celebración de dicho acto, en el que se tratarán problemas de vital interés para las clases mercantiles.

La investigación administrativa

El general Bazán, que se encuentra en Ceuta con la Comisión investigadora, regresará en breve a la Península.

Entre tanto, la Comisión continuará su labor.

Los maestros nacionales

Ayer, a las doce de la mañana, fueron recibidos en la Presidencia por el comandante señor Villar, en representación del general encargado de los asuntos de Instrucción pública, los señores Navarro, Alonso de Celada, Santos, Castillote y Carreira, como representantes, respectivamente, los dos primeros de la Comisión organizadora de la Confederación Nacional de Maestros, y el último de la Asociación Nacional de Maestros, sin servicios oficiales.

Dichos señores entregaron sus respectivas conclusiones y bases, siendo muy bien acogidas por el comandante señor Villar, que se mostró conforme en que el maestro tenga la dignificación moral y material que le corresponde como funcionario del Estado, estando igualmente de acuerdo que el ingreso en la carrera del Magisterio no sea por el procedimiento actual de las oposiciones, por entender que el maestro se hace con la experiencia y práctica de la escuela.—Madrid, 2 de noviembre de 1936.—La Comisión.

Los radiotelegrafistas han presentado al Directorio un escrito, en el que se exponen todas las aspiraciones de la clase.

COSAC PEMARTIN
J. Santamaría & Cia.—JEREZ

Accidente a Martínez Anido

Un tranvía del disco 6, de la línea Goya-Rosales dió un encontronazo ayer tarde al automóvil del subsecretario de Gobernación, general Martínez Anido.

El suceso careció de importancia, y aun cuando el conductor del tranvía fué detenido, se le puso momentos después en libertad, a instancias del señor Martínez Anido.

¿Complot contra un juez militar en Barcelona?

No se admiten denuncias anónimas

BARCELONA, 2.—Al pasar esta mañana por la calle del Hospital el juez militar permanente de esta Capitalina general, don Cristóbal Fernández Valdés, los dos inspectores de Policía que le acompañaban observaron que dos sujetos les seguían en actitud sospechosa. Fueron a ellos y los detuvieron. Resultaron ser Salvador Borrás y José Castella. Al primero se le ocuparon dos navajas de grandes dimensiones.

A las preguntas de la Policía manifestaron que habían llegado hacia poco de Lérida, en compañía de otro tercer sujeto, con propósito de embarcar para América.

Poco después fué detenido también el aludido individuo, que se llama José Hortelano. Le fué ocupada una pistola automática, cargada, y varios cargadores de repuesto. Los tres son conocidos como sindicalistas.

A sus detenciones se concede gran importancia. Instruido el atestado correspondiente en la Jefatura de Policía, fueron puestos a disposición del Juzgado de guardia.

BARCELONA, 3.—En el Gobierno civil han facilitado esta tarde la siguiente nota oficial:

«Habiendo transcurrido más de mes y medio desde que se implantó el nuevo régimen, y ante la confianza que el mismo inspira a todas las gentes, se advierte que en el sucesivo no se admitirá en esta Capitalina civil ninguna denuncia anónima. Las que se hagan habrán de ser firmadas y haciendo constar el domicilio del que las formule para su debida comprobación, guardándose el secreto sobre el denunciante, si así lo deseara éste.»

Detenciones importantes

BARCELONA, 2.—Esta tarde, en un establecimiento de la calle de la Universidad, fueron detenidos el escritor comunista Joaquín Maurín, el sindicalista Juan Caran y dos sujetos que les acompañaban.

BARCELONA, 3.—Se conocen nuevos detalles de las detenciones de comunistas hechas ayer por la Policía en un estúpido de la plaza de la Universidad.

Entre los detenidos figura el jefe del partido comunista en España, Joaquín Maurín, al que se le encontraron documentos comprometedores y unas 5.000 pesetas, a más de dinero en papel extranjero; José Grau Sansans, Luis Alvarez Catalán y Alfonso Vidal Ribot, todos muy conocidos de la Policía por haber tomado parte activa en las luchas sociales.

Seis italianos indocumentados a su país

BARCELONA, 2.—Mañana, en el vapor «Princesa Mafalda», serán embarcados seis súbditos italianos expulsados de España por indocumentados.

58 céntimos el kilo de pan en Madrid

La Junta provincial de Abastos, en sesión de ayer, adoptó los siguientes acuerdos:

Fijar en 30 pesetas el margen de molienda de 100 kilos de trigo, que permita, dados los precios actuales de este cereal, vender la harina para la elaboración de pan corriente en las fábricas de esta capital a un precio no superior al de 51 pesetas los 20 kilos, sin que por ello se suba el precio de los demás productos de la molienda.

Fijar en 58 céntimos el precio de venta al público del kilo de pan candela en pieza de kilo y medio kilo.

El precio del pan de flama se graduará de modo que compongan ocho piezas un kilo, vendiéndose a 10 céntimos la pieza.

Estos precios serán revisados mensualmente por la Junta, en relación con el de los trigos.

El pan será pesado en los despachos en el acto de la venta, en presencia del comprador, el que será indemnizado por faltas de cinco a 25 gramos, mediante la entrega de bonos o tickets por fracciones de cinco gramos canjeables por piezas completas.

Las faltas superiores a 25 gramos serán inenajenables a la superioridad, que las corregirá.

El pan se venderá envuelto en papel y se presentará envuelto en gasas, y se servirá al público con tenacillas sin ser manoseado.

Los repartidores llevarán balanzas para el repeso.

Nueva Escuela de Artes y Oficios en Vitoria

VITORIA, 2.—Hoy se ha inaugurado el nuevo y magnífico edificio destinado a Escuela de Artes y Oficios, presidiendo el acto, en representación del Directorio, el general gobernador, señor Enciso, con el Obispo de la diócesis, y representantes de la Diputación y Ayuntamiento.

Lejó un hermoso discurso el secretario de la Escuela don Gregorio Suso, e hizo uso de la palabra el gobernador, Obispo, presidente de la Diputación y otras personalidades, premiándose después a la distribución de premios entre los alumnos.

El acto resultó muy brillante y ameno.

Disminuyen las aguas en la región inundada

Ayer llegó a Valencia el expreso de Madrid

VALENCIA, 2.—De toda la comarca inundada se reciben noticias de que las aguas decrecen, quedando libres ya la mayoría de las poblaciones. A medida que aquellas dejan libre el paraje, se aprecia que los daños causados por el temporal son enormes.

Las cosechas de la huerta se han perdido totalmente en una extensión de más de 30 kilómetros, y la de la naranja ha sufrido grandes daños.

Ha aparecido el guarda de pesca de Cordera, que se dio como ahogado.

Se ha pedido que se consideren inhábiles los días de la inundación a los efectos mercantiles.

Hoy ha conseguido llegar a Valencia el expreso de Madrid, pero no ha traído la Prensa, que tampoco llegó por el Central de Aragón.

La inmovilización en la línea del Norte ha quedado reanudada, aunque con grandes dificultades.

El tren de socorro regresó a Valencia con las barcas envidias, cuya tripulación ha trabajado heroicamente. Mañana sale el general gobernador para recorrer la región inundada.

Las cosechas de patatas y tomates perdidas

ALICANTE, 2.—La inundación ha llegado a los caseríos de Vega, Urochillo y Molino, que se hallan desamparados. La carretera, en el trozo comprendido entre Coter y Vigastro se halla interceptada, teniendo que comunicarse por el camino vecinal.

Los campesinos que se encontraban en los montes próximos se vieron obligados a huir hacia los pueblos, ante el temor de ser arrastrados por las barrancadas. En Oriuela, en la plaza de la Constitución y calle de Barcala, las aguas han llegado a gran altura, teniendo que verse de barcas, que ya resultan insuficientes. Durante la noche tienen que alumbrarse con hachones, por haber sido derribados todos los postes.

Las cosechas de patatas, tomates y alfalfa se consideran totalmente perdidas. Durante la última madrugada parece que el río decreció.

El comandante militar ha recorrido todos los puntos inundados, encontrando muy mejorada la situación. La línea entre Valencia y Denia ha sido restablecida, circulando los trenes. A tres kilómetros de esta última población ha aterrizado hoy un avión «m» gravísimas averías.

Destrozos en las salinas

ALICANTE, 2.—Comunican de Torrevisión que, debido a las lluvias torrenciales de estos días, entró grandísima cantidad de agua en las salinas, por lo que se considera perdida esta cosecha de sal.

Agrava este conflicto la circunstancia de que sólo existen ahora 70.000 toneladas de sal, que no darán trabajo más allá de lo que queda de año, y como en este pueblo sólo se vive de las salinas, hacen prever un mal invierno para los trabajadores.

Señalan las lluvias en Murcia

MURCIA, 2.—La continuidad de las lluvias ha empeorado ya la angustiosa situación de las comarcas anegadas de Benil, Santomera y Alquerías, en las cuales hay algunas viviendas, situadas en plena huerta, que se han convertido en verdaderas islas.

En Benia y Jabalí las tormentas han causado daños considerables.

Los labradores damnificados han pedido al gobernador gestione la venida de personal de Obras públicas para facilitar el desagüe de las comarcas inundadas.

La Diputación de Zaragoza entrega su Mensaje

ZARAGOZA, 2.—El presidente de la Diputación, señor Tin, acompañado del vicepresidente de la Corporación provincial, ha visitado al general gobernador para hacerle entrega del mensaje que la Diputación de Zaragoza dirige al Directorio, y cuyas bases, relativas a la reforma provincial, transmitimos ayer.

El movimiento regionalista en Valencia

VALENCIA, 2.—«Diario de Valencia» continúa su campaña en pro de una organización regional que coopere a la labor del Directorio y le oriente en la solución del problema regional.

También «La Correspondencia de Valencia» comienza hoy a emitir su opinión, francamente regionalista, y pide la colaboración de todos los sectores.

«Nos consta que la Unión Gremial actúa ya en este mismo sentido, y que ha recibido la adhesión de importantes entidades de carácter mercantil y social.

Muy en breve, quizá el lunes, se celebrará una reunión para concretar estas corrientes de opinión.»

¿Los yanquis contra Francia?

Se dice que no aceptan la Conferencia con las restricciones de Poincaré

WASHINGTON, 2.—Se asegura que hace un par de días el encargado de Negocios de Francia informó a Mr. Hughes de la actitud de Poincaré en la cuestión de las reparaciones. Mr. Hughes, a su vez, hizo conocer al representante francés del criterio de los Estados Unidos. Después de este cambio de impresiones se explica el cambio de actitud del Gobierno americano.

Los Estados Unidos estiman que la restricción a los técnicos de discutir la capacidad de pagos de Alemania hará fracasar la Conferencia, y no creen que se pueda ir más adelante en las negociaciones bajo estas condiciones restrictivas. El Tratado de Versalles permite según el Gabinete de Washington un nuevo examen del importe total de las reparaciones.

Se tiene la impresión de que si Poincaré continúa insistiendo en que se introduzcan esas restricciones a la Conferencia en proyecto, los Estados Unidos se desentenderán de ella.

LONDRES, 2.—Comunican de Washington que el secretario de Estado, Hughes, y Hoover, secretario de Comercio, han celebrado una conferencia encaminada a designar el delegado americano en la Conferencia de pagos que evaluará la capacidad de pago de Alemania. Se cree que ningún político, banquero, ni hombre de negocios, que tengan intereses directos en Ultramar posee las condiciones requeridas para desempeñar dicha misión. No se adoptará ninguna resolución definitiva antes de conocer los límites exactos de la encuesta propuesta por Francia.

OPTIMISMO EN LONDRES

LONDRES, 2.—Los círculos oficiales británicos no comparten el pesimismo de Washington, y por el contrario, se afirma que las negociaciones preparatorias de la Conferencia en proyecto continúan de una manera satisfactoria.

Incluso se afirma que mañana mismo se dirigirá la invitación oficial a los Estados Unidos.

La suspensión de tasas en Barcelona

Sólo quedan en vigor las del pan y la carne, y se modifica la del azúcar.

BARCELONA, 2.—El gobernador manifestó esta noche que se había reunido en el Gobierno la Junta provincial de Subsistencias. En cumplimiento de lo prevenido en circular del pasado mes de octubre quedaron designados los vocales señores Comas, Riera y Pons con el presidente y el secretario de la Junta para formar su Comisión ejecutiva.

Se acordó establecer la tasa de 1,77 pesetas kilo en almacén y de 1,85 pesetas para la venta al detalle del azúcar blanquilla; y 1,87 pesetas kilo en almacén y 1,95 al detalle para el café.

Declaró también el gobernador, al dar cuenta de esta reunión, que quedaron suprimidas todas las tasas, excepto las del pan y la carne, y que inculme al Ayuntamiento suprimirlas o mantenerlas.

Ha recordado a todos los comerciantes que no olviden lo contenido en el bando del capitán general, referente a confabulaciones y aumentos caprichosos en los precios de las subsistencias, pues está dispuesto a castigar con toda severidad a los infractores.

En los pueblos, los alcaldes serán los encargados de establecer la tasa del azúcar en forma análoga a la establecida en Barcelona, debiendo tener en cuenta el precio de tasa en fábrica establecido por la Junta central, y el coste de transportes y acarreo, de forma que el margen de beneficio para almacenistas y detallistas no exceda de diez céntimos en kilo.

Prórroga de la Exposición del Mueble

BARCELONA, 2.—Hoy celebró una reunión el Comité ejecutivo de la Exposición internacional del Mueble, bajo la presidencia del alcalde. Se acordó prorrogar el cierre de la misma por un término de ocho días y máximo de quince y organizar entradas colectivas para los alumnos de las escuelas municipales y entidades culturales obreras.

Han visitado la Exposición el embajador de Italia en España, marqués de Paulucci, acompañado de su esposa, de la princesa Giustiniani Bandini, del cónsul general de Italia y del profesor Bonevia.

Los ilustres visitantes fueron recibidos por el vicepresidente del Comité ejecutivo y varios vocales. Quedaron muy satisfechos de la visita.

El rectorado de la Universidad

BARCELONA, 3.—Se indica para rector de esta Universidad el catedrático de Derecho Romano y magistrado suplente de esta Audiencia, don Eusebio Díaz.

Los belgas expulsan a un jefe separatista

Sangrientos combates en Aquisgram

La Pelletin, ayudada por nacionalistas y comunistas, tiene sitiados a los republicanos

AQUISGRAM, 2.—Unos 2.000 separatistas venidos de Crefeld y de Duisburgo atacaron esta mañana la residencia del gobernador de la provincia, que se hallaba en un edificio de la Policía. Esta y los bomberos, ayudados por algunos comunistas y nacionalistas, se defendieron durante bastante tiempo; pero ante la superioridad de los atacantes se vieron obligados a abandonar el edificio, donde los separatistas se fortificaron.

Horas más tarde la Policía, ayudada por numerosos contingentes de nacionalistas y comunistas, se presentó ante el palacio, haciendo a los separatistas que lo abandonaron en las casas próximas y en barricadas contruídas en los alrededores, comenzando entonces un sangriento combate, comenzando el estado se ignora, pero que es muy sangriento porque los combatientes están provistos de armamento moderno.

Se sabe que de otros puntos de Renania han salido refuerzos para ambos bandos.

En otras poblaciones de la cuenca del Rhin se ha proclamado la república, sin incidentes. En Eischweiler los habitantes se han atrincherado, decididos a defenderse contra los separatistas.

SEPARATISTA EXPULSADO

AQUISGRAM, 2.—Las autoridades belgas han procedido a la expulsión de Rathmann conocido separatista renano, que se había instalado esta mañana.

Se comenta mucho esta enérgica medida, que ha sido adoptada sin previa consulta a la Alta Comisión, y se cree que es debida a una reacción provocada por la reciente nota británica.

HUELGA GENERAL

COLONIA, 2.—Los socialistas y comunistas unidos han acordado declarar la huelga general, como medida para combatir el movimiento separatista que ha establecido en Aquisgram. Las dificultades que ya había par el aprovisionamiento de viveres resulta ahora mucho mayor, y se teme que la población sufra de una penuria que aumente su desesperación y provoque una verdadera catástrofe.

CASTIGADO POR LOS INGLESES

LEAFIELD, 2.—El doctor Kremers, miembro del Gobierno provisional separatista del Rhin, que ha sido detenido en la zona británica por la Policía alemana, será castigado ante los Tribunales de Alemania de alta tracción, y como a pesar de la prohibición de la Alta Comisión del Rhin, revolver, será conducido ante los Tribunales británicos de esta zona. Kremers tiene licencia del Gobierno belga para llevar armas, y el Tribunal británico tendrá que decidir si esta licencia le autoriza para llevar revolver fuera de la zona belga. Según las órdenes de la Alta Comisión del Rhin, sólo se permite llevar armas en circunstancias especiales en el territorio de la residencia del individuo que la solicita.

Se organiza el Somatén en Eibar

SAN SEBASTIAN, 2.—En una reunión de fuerzas vivas, celebrada en Eibar, se acordó proceder inmediatamente a la formación del Somatén. Existe gran entusiasmo alrededor de éste.

Los armatos

SAN SEBASTIAN, 3.—Le Comandante de Armeros de Eibar marchará mañana a Madrid para entregar al presidente del Directorio una ponencia conteniendo sus conclusiones relativas a aquella industria.

Un camión militar choca con un poste

UN MUERTO Y DOS HERIDOS

En el kilómetro 7 de la carretera de Cerbalancho chocó esta tarde con un poste de la línea del tranvía un camión militar que iba conducido por el chófer de Intendencia Emilio Pazo, su ayudante Félix Martínez y el soldado del mismo Cuerpo José Prezo. El primero y el último resultaron con lesiones graves; pero el Resolutorario sufrió tan gravísimas heridas que a poco de ingresar en el Hospital militar de Carabanchel, a donde fué llevado para su curación, falleció.

En el suceso ha intervenido el Juzgado militar de guardia.

EDICION DE LA NOCHE

Folleto de EL DEBATE (9)

LA HIDRA

(NOVELA)

por CURRO VARGAS

Inspirada en «La Lumiere de la Maison», de Jean de Nesmy

—Continúe usted así; un poco más de miseria, y usted misma lo hará sin consejo de nadie.

Tres o cuatro semanas después Teresa estaba efectivamente dispuesta a seguir el consejo, pues aunque quería seguir escuchando a su corazón, faltaban los medios absolutamente precisos para vivir, y aquello no era vida. «Un poco más de miseria», como le había dicho el sacristán, la fué empujando a esa desesperada resolución. La huelga continuaba, los socorros disminuían y la Confederación, satisfecha su venganza y demostrado su poder, se desatentaba poco a poco de esta lucha, que ya no era para ella más que un episodio de su historia, dejando al tiempo el cuidado de calmar los ánimos y borrar los recovecos hasta volver a la normalidad. «¡Así, los obreros cosechaban ya el fruto de su violencia! ¡Aun los más entusiastas de la huelga el primer día, comenzaban ahora a sentir el cansancio y su optimismo iba languideciendo...»

De la calle, las batallas habían ido poco a poco trasladándose a los hogares, donde los estomagos vacíos se sublevaban. Las puertas de la

fábrica seguían siempre cerradas, y en el barrio, silencioso, ya no había corrillos de exaltados comentaristas; sólo en las viviendas crecía el malestar y la zozobra.

En ninguna tal vez era ese efecto tan impresionante, que en la de los Pelos. En primer lugar, había allí la gran pena por la hija huída, de la que nada se pudo saber, a pesar de las gestiones del señor cura y de las autoridades. La embriaguez del señor Pepe hacía además la vida más agria e imposible. Los seis duros, guardados por segunda vez para pagar la casa, se habían ido invirtiendo poco a poco en la panadería y en la tienda de comestibles. Teresa tuvo que ponerse a asistir; el cojo recordaba a precios ilusorios algunos zapatos; pero todo eso no permitía ni siquiera vivir con escasez; mucho menos alejar la miseria. Habían tenido que llevar a empeñar, uno tras otro, todos los objetos pignoraibles, aun los más preciosos, y nada bastaba.

Teresa se sentía irremisiblemente aplastada por la desgracia, y de los suyos nadie podía comprenderla y ayudarla. Los pequeños, demasiado jóvenes, no sabían de esa realidad dolorosa más que lo poco que adivinaban. Cristino era bueno desde que la esperanza había iluminado su alma; pero la madre temía ahogar con sus quejas esa vida que renacía. Sólo Clotilde hubiera podido ser su consuelo, y Clotilde ya no estaba allí! En cuanto al padre, su mal humor se tallaba con cualquier motivo, llegando hasta a maltratar a su mujer sin misericordia.

Teresa irguióse al cabo en espíritu. Aquella lucha, la falta de medios era bastante, sin que las brutalidades del borracho añadiesen al sufrimiento moral el sufrimiento físico. Después de todo, si la vida era imposible, ¿quién tenía la culpa? ¿Quién los había llevado a todos a la catástrofe? ¡El, el marido! En cambio, ahora, ¿quién procuraba el sustento de los hijos? ¿Quién trabajaba y perdía su salud para alimentarlos? ¡Ella, la mujer! ¡Y a cambio de esto, injurias soeces y golpes brutales!... ¡Oh, no; eso era demasiado! Al fin, se colma la medida; Teresa había resistido bastante; ahora se acabó; todo tiene un término...

Presa de la desesperación en que su bondad sucumbía, siempre ultrajada, cansada de tantas humillaciones, se sublevó, al fin, con esa rebelión ciega que se apodera a veces de los buenos, exasperados, y el consejo del sacristán le vino a la memoria, obsesionándola, haciendo callar uno tras otro todos los escrúpulos de su corazón. Atormentada así por el sufrimiento, no escuchando más que su amor de madre y su orgullo de mujer, el día que supo que las puertas de la fábrica no se abrirían más, Teresa hubo de decidirse a separarse de su marido, aprovechando una ausencia de éste. Lo tenía resuelto, se marcharía el domingo.

Precisamente era la víspera el anochecer de un sábado de primeros de junio. Teresa remachaba su resolución. Iria lo primero a Valencia, a casa de su tía Patro, y una vez allí, ayudada por los consejos, vería la manera de resolver el porvenir... En ello pensaba al cortar el pan en sopas para la humilde cena y mirando esas paredes que habían encerrado su desdicha creciente, y que los días próximos, mañana, ya no vería más, diciendo adios a cuanto la rodeaba y murmurando: «Es la última vez, la

última vez que le hago la sopa... la última vez que verá a su mujer y a sus hijos alreedor de esta mesa... ¡Es la última noche!»

«¿Cómo cambian las cosas al verlas de cerca, y qué importancia adquieren de pronto al aproximarse la hora de las tristes y supremas resoluciones! ¡Es la última vez! ¡Cómo experimenta Teresa toda la angustia que encierran esas cuatro palabras! ¡La última vez! Terminaba una fase de su vida, mientras que las horas iban pasando lentamente. Sus pensamientos, como sus ojos, tenían lágrimas; el porvenir la sobreecogía con todo el peso de lo desconocido; su voluntad estaba a punto de desfallecer; quería y no quería...»

La llegada del señor Pepe, por casualidad esa noche sereno y razonable, acabó de afirmar sus remordimientos. El señor Pepe, cosa nunca vista, colocó a los pequeños sobre sus rodillas, les acarició y aventuró tal cual broma. Verdad es que estaba contento, porque al día siguiente le habían invitado a una boda de rumbo en la Bombilla. ¡Menudo jergazo!

Teresa esforzabase en ocultar su emoción; el abominable complot que ella tramaba le daba miedo; se acusaba y se indignaba contra sí misma.

La batalla duró en su corazón hasta el momento de acostarse. Cuando lo hizo, sin fuerzas para cavilar más, la lucha era aún indecisa. Esperaba que la noche le diese la reflexión. Y ésta vino cuando toda la casa dormía, y el silencio era apenas turbado por la lluvia menuda que azotaba los cristales de la ventana. Por la lluvia y por el tic-tac del reloj, cuya voz monótona y grave se perdía en las tinieblas y que Te

resa ahora encontraba infinitamente sugerido. Porque ved lo que dice al corazón de Teresa aquel tic-tac:

—Soy un antiguo reloj del abuelo Dionisio. Como tú, yo habitaba en la casa de las viñas. ¡Te acuerdas, Teresa, cómo me escuchabas feliz desde tu lecho de soltera? Yo me consolé en el silencio tus penillas de niña y de moza; he calzado tus espantos de los duendes y de las tinieblas; he mecido tus sueños, ¡te acuerdas, Teresa! ¡Todos los segundos de tu vida los he estado pacientemente uno a uno; todas las horas las he sonado! ¡Y ahora que soy viejo, mi voz es temblorosa y algo cascada, verdaderamente; sin embargo, quisiera acabar contigo mi vida de viejo reloj!... Si te marchas, llevame; ¡no nos separemos nunca! ¡Si te quedas, iré donde he ido ya los otros restos de tu casa!... ¡Soy todo lo que te queda del pasado! ¡Vas a abandonarme, Teresa?

Así creía ella oír que le hablaba el reloj. Durmióse al cabo. Por la mañana, la casa se despertó arrojándose chorreante de luz y fresca como una flor. Por la mañana entró una ráfaga de sol y de aire matutino, aromado y sutil.

El señor Pepe se dispuso a marchar muy contento, besando uno tras otro a sus hijos, sin sospechar que esa despedida era su adiós definitivo. Luego se fué sonriente, y sus pasos se alejaron, y se perdieron en la distancia.

Cuando la mujer ya no le oyó, sintióse invadida de una turbación muy profunda, y para mejor cortarse la retirada anunció a sus hijos la marcha de esta manera:

(Continúa)

Reformas en la Enseñanza

El Consejo de Instrucción pública, cumplimentando el artículo 16 del real decreto orgánico del mismo, y en concreto de texto para ser incorporado por voto del pleno a la Memoria del año 1922-1923, ha aprobado la siguiente propuesta de la sección primera:

1.º Urgo disponer medios eficaces y rápidos para mejorar las condiciones higiénicas de los locales destinados a escuelas, reformando los que sean susceptibles de mejora, y facilitando la construcción de otros nuevos, con sujeción a las reglas de la higiene escolar moderna, para lo cual es de desear que se reforme la legislación vigente, en el sentido de que se abrevie la tramitación de expedientes de construcción de escuelas.

2.º Todas las escuelas, y por especial razón las de las grandes poblaciones, deberán estar dotadas de un campo escolar.

3.º Todo material de enseñanza de carácter permanente de las escuelas primarias debe ser suministrado por el Estado.

4.º Las enseñanzas de la escuela primaria deben disponerse siempre gradualmente en proporción a la edad y desarrollo mental del niño; el grado inicial, que debe exigirse a todos sin excepción, no excusa, debe comprender los conocimientos rudimentales de Doctrina Cristiana e Historia Sagrada, Lectura y Escritura, Lengua española, Matemáticas, Geografía, Historia patria, Agricultura y Ciencias físicas naturales: en los demás grados, al desarrollar esos conocimientos, se debe procurar que se les dé un carácter de aplicación en consonancia con las condiciones de la vida local.

5.º El maestro debe preocuparse en todos los grados de la enseñanza de la observación de las aptitudes de los niños con miras a su futura profesión.

6.º El fruto de la escuela no será completo si no va acompañado y seguido de las instituciones de carácter social que sostengan y perfeccionen su labor educativa, como mutualidades, cantinas, roperos, bibliotecas, deportes, excursiones, colonias escolares, etcétera.

7.º Es necesario reforzar la autoridad social y profesional del maestro, mejorando todo lo posible su dotación, y dándole medios legales, que impliquen también su responsabilidad, para urgir la asistencia de los niños a las escuelas.

8.º Cada maestro debe tener tan sólo el número de niños que pueda educar eficazmente, pero con el máximo aprovechamiento de sus energías profesionales. Para ello: A) Las escuelas de las aldeas de población inferior a 20 alumnos deberían agruparse en una, hasta alcanzar este mínimo; y B) Los maestros que por esa medida quedasen disponibles, deberían pasar a las poblaciones de más vecindario, como maestros de sección en aquellas cuyos maestros tuviesen que atender a más de 40 niños.

9.º Se debe simplificar toda la organización administrativa de la enseñanza, principalmente en aquellas organizaciones cuya eficacia ha sido probada por la experiencia.

10.º Importa más que nada atender, ante todo, a la formación del Magisterio, introduciendo en las Escuelas Normales aquellas reformas que acentúen su carácter profesional y práctico.

11.º El profesorado auxiliar no debe tener tan sólo carácter de suplente, sino el de activo y diario colaborador en las funciones docentes del Centro a que esté adscrito.

12.º Dada la escasez que se observa de aspirantes al Magisterio, y la obligación que el Estado tiene, para su progreso y tranquilidad social, de recoger y utilizar para el bien común las inteligencias más despiertas de todos los ámbitos de la nación, debe organizarse de un modo eficaz y acertado el medio de que los alumnos de los establecimientos de enseñanza primaria que lo merezcan, carezcan de medios y tengan vocación para el Magisterio, ingresen en las Escuelas Normales en concepto de becarios.

13.º Es de capital necesidad que los inspectores reúnan condiciones profesionales y de carácter, para conseguir siempre el mejoramiento de los maestros sometidos a su dirección.

14.º Conviene dar facilidades para que pueda nombrarse mayor número de inspectores de primera enseñanza de entre los maestros que cuenten por lo menos con cinco años de buenos servicios en escuelas públicas.

15.º Se debe procurar la más estrecha relación de la Escuela Normal con la Inspección y la Administración de Primera Enseñanza, buscando la continuidad de influencia de la escuela madre sobre las escuelas primarias.

16.º Todas las disposiciones oficiales que se dicten en orden a la cultura nacional, y especialmente en las que se refieren a los primeros grados, se dirigirán a conseguir como fin superior la formación del carácter, fortificando las energías espirituales por medio de la educación religiosa y moral, que tenga eficacia práctica para la vida social, inspirándose en los grandes ideales de la historia patria.

Madrid, 18 de octubre de 1923.—El presidente, LEOPOLDO, Obispo de Madrid. Alcalá.—El secretario, Matías Solano.

Discurso de George oído en toda Norteamérica

Mañana regresa a Europa

NEW YORK, 2.—Lloyd George, que se embarcaba mañana con rumbo a Europa, pronunció esta noche su último discurso en el teatro de la ópera Metropolitan.

Hace más de una semana que no hay una localidad disponible, y para satisfacer la curiosidad del pueblo norteamericano se ha dispuesto una organización de telefonía sin hilos, que permitirá oír el discurso en los lugares más apartados de la Confederación. Se habían pedido 100.000 tarjetas y el teatro tiene 4.000 localidades.

Contrariamente a lo que se temía, Lloyd George no ha sido objeto de ninguna manifestación hostil a su llegada a Nueva York.

Los "digitalistas" Orquesta Filarmónica REGIONALISMO

Todo el mundo quiere ser famoso. Lo importante es llamar la atención del gran público, aunque para ello sea preciso ponerse los pantalones al revés. Al que habla sin escuchar, al que escribe con la misma sencillez con que se habla, nadie le lee. Y el que pinta como Dios manda, no vende un cuadro. Hay que romper moldes; y después de rotos, conviene tirar los pedazos a la cabeza de los transeúntes para que éstos decidan fijarse en lo revolucionario que se es.

Bien lo ha entendido el pintor francés M. Lejeune. El hombre andaba mal de dinero. Los pinceles le daban muy poco. La fama no llegaba. ¿Qué hacer? M. Lejeune razonó de la siguiente manera: «Hay una cosa indudable: y es que yo, Lejeune, soy un artista. Bueno. ¿Que pinto mal? Muy cierto. ¿Que la gente huye de mis lienzos? Exacto. Pero mis planes son siempre grandiosos; mis ideas levantadas. ¿Quién tiene culpa de que yo no realice todo lo que siento? ¿Por qué mis concepciones son raras y mi expresión pobre? ¿A quién atribuir mis repetidos fracasos?»

—¿A los pinceles!—exclamó M. Lejeune, mirándose de reojo.—Ellos son los funestos intermediarios entre mis ideas—grandes—y mis obras—pequeñas—. Hay que suprimir los pinceles...

Y M. Lejeune gritó: «¡Abajo los pinceles! ¡Fuera intermediarios! A pintar con los dedos se ha dicho...»

Y dicho... y hecho. M. Lejeune comenzó a pintar con los dedos, transmitiendo directamente al lienzo las imágenes que bullían en su cerebro.

«¿Lo creerán ustedes? Pues ya se ha hecho célebre en París. Ya es un maestro. Ya ha creado escuela y toma el apetitivo rodeado de discípulos, que le admiran en silencio, le ponen las acetinas en la boca con un palillo, le jalean y le sientan sobre uno de los cuernos de la luna; todos ellos dispuestos a pintar con los dedos, como el maestro, figuras, paisajes y los rótulos de tiendas que les sean encomendados por los comerciantes parisenses hacen un buen año y se deciden a pintar sus fachadas.»

Convencidos se hallan de que el porvenir de la pintura está en el dedo gordo, entre una y carne. Y a esta nueva escuela, que no es de pinceles, como pudiera sospecharse, se le ha dado el nombre de «digitalistas». Es la pintura «directa», sin intervención del pincel, que malogra todos los altos pensamientos, traicionándolos en el momento de ser trasladados al lienzo.

Pero yo pienso: ¿no es también demasiado larga la distancia que separa a los dedos, hoy encargados de ejecutar, de la cabeza, ¿que concibe? ¿No se perderá la inspiración en el camino? ¿Por qué no pintar con la cabeza misma, utilizándola como brocha o ascobillón?

Nada, nada... La cabeza es el pincel «directo»; es natural, cuando tiene pelo. Y así se justificarán las melenas en los pintores. Yo me he preguntado muchas veces: ¿Para qué las querían? ¿No sería mejor que pintasen con ellas convenientemente empapadas en pintura?

Creame usted, M. Lejeune, y éste es consejo de amigo que quiere su provecho: Si el pincel es el intermediario entre el artista y el lienzo, y como tal debe ser suprimido, también el brazo y los dedos lo son. Pinte usted con la cabeza, hombre de Dios, y funde usted una flamante escuela pictórica que deje atrás a la de los digitalistas: la de los cabezudos...

¡Le saldrán a usted una de discípulos!

Seguirá en el Supremo el general Ayala

La «Gaceta» publica hoy un decreto disponiendo que continúe en su cargo el general divisionario don Atalafu Ayala, al que corresponde pasar a la situación de reserva.

En la exposición del decreto se hace constar que la continuación de éste en su destino se concede por solicitud del presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, que fundamenta la petición en la conveniencia de que siga actuando como instructor de la causa instruida con motivo de los sucesos ocurridos en Marruecos y las dificultades que se originaría al nombrar un sustituto en este cargo, que necesitaría largo plazo para estudiar los autos, con lo que se retrasaría la administración de justicia.

Hueiga en el puerto de Dublín

DUBLÍN, 2.—Con motivo de la huelga de veinticuatro horas, declarada en señal de protesta por continuar presos varios acusados políticos, el trabajo en el puerto está paralizado por completo.

LA LEY HUMEDA

Por la gran actividad de reformar ciertas cosas que han de ello necesidad, resultan de actualidad las redondillas famosas: «Si es o no invención moderna ¡vive Dios! que no lo sé; pero delicada fue la invención de la taberna.»

Al pronto da la impresión esta calificación de un tanto disparatada, puesto que tal invención se tiene por delicada; pero cesa la extrañeza en seguida que se ve que el autor con gran franqueza nos manifiesta el porqué de aquella delicadeza.

«Porque allí llevo sediento, pido vino de lo nuevo, midiendo, dándole, bebo, y gozo y voime contento.»

Lo que nos da la medida de lo concisa que andaba por entonces la bebida. Bebia el hombre, pagaba y se marchaba en seguida. Lo del llegar y el partir, sigue lo mismo que ayer; más no así lo de partir, pues hoy quien entra a beber y se queda allí a vivir.

Reunión de bebedores, centro de varios desmanes y riñas y sinsabores de algunos irabajadores y de muchos holgazanes. Club en el que de ordinario vade disciute tranquilo, sino todo lo contrario, empleándose un estilo netamente tabernario.

El calor y la vehemencia del alcoholizado tragado tienen fatal consecuencia, y sobre un lance del juego sobreviene una pendencia.

La taberna, en general, vive con juicio imparcial, y habiendo con verdad que, no es un centro de cultura.

Primer concierto

La cuarta sinfonía de Beethoven data de 1806. Parece ser que la creación de esta sinfonía está íntimamente ligada a un episodio de amor del gran músico. En esta época, Beethoven estaba locamente apasionado de Teresa de Brunswick, a la que había conocido niña y dado lecciones de piano durante su estancia en Viena. Un domingo, después de la comida de la tarde, y en la propia estancia, iluminada por la luna, de «la inmortal bien amada», como él llamaba a Teresa, se sentó al piano; presente estaba Teresa de Brunswick, su hermano Francisco, su madre y un sacerdote amigo de la casa; y para que el relato sea fiel, dejemos que lo cuente la propia amada de Beethoven.

«Preludió algunas improvisaciones, según una costumbre que mi hermano y yo conocíamos bien: después, con una solemnidad misteriosa, tocó un canto de Juan Sebastian Bach: Si tú quieres darme tu corazón, que esto sea en secreto; que nadie pueda adivinar nuestro pensamiento común. El padre cura y mi madre dormitaban; mi hermano le miraba fijamente; yo sentía la vida en su plenitud.»

Estas breves y sentidas líneas pintan magistralmente la poesía de aquella escena silenciosa, de la que surgió la cuarta sinfonía. Tal vez Beethoven, embriagado de amor, presintiera una felicidad futura, y ante esta impresión optimista se entregara de lleno a la concepción de la obra, que según R. Rolland, escribió de un tirón, abandonando la quinta, la en Do menor que tenía en estudio.

La cuarta sinfonía es un momentáneo retroceso a la manera de la primera y segunda, abandonando transitoriamente la amplitud de concepción, la intensidad de sentimientos y la hondura de pensamiento que acusan la tercera y la quinta; no por ello deja de tener valor el primer tiempo, henchido de alegría; el segundo, noble y expresivo, uno de los mejores de Beethoven, y el cuarto, agitado y nervioso; pero, de todas suertes, no es, ni con mucho, una de las obras cumbres de Beethoven.

Como novedad se oye la titulada Dos imágenes, Floración y Dansa aldeana, de Bela Bartok, que no me ha hecho variar un ápice de las apreciaciones que antes de ahora he hecho de este autor. Yo no veo en estas Dos imágenes más que retorcimiento en la armonía y retorcimiento en los ritmos melódicos, que cuando se presentan francos no interesan, no sé si porque no llevan suficiente métrica dentro o porque van envueltos en un ambiente arbitrario constante: no veo bello en esta obra más que el ropaje instrumental; pero como este ropaje no es más que la iluminación del cuadro y éste es el que no convence, la impresión, a fin de cuentas, que se ha vivido unos momentos dentro de una atmósfera extraña y convencional.

Este arte ultramoderno, aquí y fuera de aquí, es arte encanizado por minorías que se creen selectas, y yo considero equivocadas; y este error se bifurca en dos caminos: en los que siguen de buena fe y los que se propalan por snobismo, para que no se diga que campan rezagados. Yo llevo mucho tiempo meditando en este movimiento musical que pretendo destruir todo lo conocido sin dejarle su paso, salvo contadísimas obras, nada fundamental para sustituirlo; y si estas obras contadísimas se afanzan, es porque algo tienen que liga con el concepto lógico del arte: de estas meditaciones no consigo ver si es algo anormal, producto de temperamentos degenerados, o es un tanto, entre sombras, de un arte grande que no aciertan a definir, y que, sin duda, vendrá, pero que me temo que no sea por ese camino.

Yo aplaudo a Pérez Casas, que nos dé a conocer estas obras: no le importe que el público las reciba sin agrado, como ocurrió ayer con Bela-Bartok; debemos conocer todos los aires de fuera, aunque vengan impulsados por minorías que a fuerza de moverse, ensalzarse en sociedad bien unida de bombos mutuos, y chillar en prensas y cánculos, pretenden imponerse: no importa; hasta el final nadie es dichoso; convenia; hasta el final nadie es dichoso: de esa manera iremos convenciéndonos si somos unos desgraciados incapaces de gustar tal ambrosía o poco a poco viene una reacción que limite estas contorsiones.

Como resto del programa se oyó *Un gran pasaje ruso*, de Rinsky; el precioso *Nocturno del Rafael* en re, de Borodine, que fue repetido con un éxito personal para el concertino Rafael Martínez. Una noche en el monte pelado, de Moussorgsky; que va tomando carta de naturaleza en nuestros programas; el intermedio de *La Hana*, de Usandizaga y la *Bacanal*, de Tannhauser. Para Pérez Casas y la orquesta hubo muchos y muy justos aplausos: el teatro lleno.

V. ARREGUI

León pide el referéndum municipal

La Diputación provincial leonesa ha formulado su pensamiento en orden al problema regional en las siguientes conclusiones: «Primero. Declarar que la Diputación, en nombre de su provincia, estima pueden coexistir las regiones allí donde están definidas, con la actual división administrativa en la parte de territorio que no tiene marcado carácter regional, dentro de un necesario régimen de ampulosis a igualatoria descentralización económica.»

Segundo. Que para el caso de que la división subsistente quiera alterarse, las nuevas agrupaciones surjan del referéndum municipal.

Tercero. Proclamar y defender en todo caso la subsistencia de León como agrupación o comunidad de Municipios, ya en la extensión actual, ya con agregaciones.

Cuarto. Afirmar que la creación de muy amplias agrupaciones, cualquiera que sea su denominación, la consideramos peligrosa para la unidad y gobierno de la nación, así como también para la armónica convivencia de los elementos que la integran.

Quinto. Expresar la necesidad de que se transformen los actuales constitución y funciones acordadas en las Asambleas de Burgos, Segovia y Madrid, y suprimiendo, desde luego, las Comisiones provinciales como cuerpo consultivo de los gobernadores y resolutivo en materias electorales.

Granada pide la capitalidad

El presidente de la Cámara de la Propiedad urbana de Granada, don Gonzalo Fernández de Córdoba, ha dirigido un escrito al general Primo de Rivera en solicitud de que al hacerse la declaración regional que se proyecta se conceda a Granada la capitalidad de la región Andaluza Oriental. Apoya su petición en razones históricas, topográficas y de otros órdenes, que justifican la importancia que siempre ha tenido Granada.

LOS FAMOSOS CHOCOLATES

de nuestro amigo Isidro López Cobos se elaboran a la vista del público en MOLINO, GENOVA, 4. Comprados

De cómo se intensifican los lazos de unión hispanoamericana

EL NUEVO VAPOR «ALFONSO XIII» DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

«El Diario de la Marina», uno de los más prestigiosos diarios de la Habana, publica con fecha 6 del pasado una descripción del banquete celebrado a bordo del nuevo vapor «Alfonso XIII», de la Compañía Transatlántica, digno remate del grandioso recibimiento hecho en aquel puerto al citado vapor, donde fué visitado por más de 20.000 personas, que no se cansaban de elogiar el lujo desplegado en su construcción.

En el citado periódico aparece también una fotografía de la mesa presidencial de dicho banquete, y se da cuenta del acto celebrado en los términos siguientes:

«Grandes barcos. Orgullo de una flota. Nos visitó hace poco el «Manuel Armas»; está en bahía actualmente el «Alfonso XIII», y vendrá el «Cristóbal Colón» antes de que finalice el año.

Pesean ufanos los tres por los mares la bandera de la Compañía Transatlántica Española.

Nacida en Cuba. Se fundó en la capital de Oriente para ir a radicar después a Alicante y establecerse más tarde, definitivamente, en Barcelona.

Así lo decía anoche, en su inspirado brindis, tan oportuno como interesante, al caballero representante de la Transatlántica, señor Fidel Lambarri.

Muy cortés y muy amable se condujo con cuantos acudieron a la primera fiesta del «Alfonso XIII» durante su permanencia en nuestro puerto.

Fiesta que consistió en el banquete celebrado la noche anterior a bordo de la nueva y suntuosa nave.

Había sido dispuesto en honor de elementos del Cuerpo diplomático y consular, de las altas autoridades marítimas, de los presidentes de Sociedades españolas y de los cronistas sociales.

El gran comedor del barco, con sus columnas de blanco y oro; los «panneaux» que lo adornan y la multiplicidad de lámparas que cuelgan de los artesonados del techo, ofrecían un aspecto deslumbrador.

Antes de pasar a la comida se distribuyó la conmemoración por los diversos departamentos del «Alfonso XIII», admirando las bellezas de las cámaras y deteniéndose sorprendida en el challo, que reproduce maravillosamente el patio de la casa de Pilatos, de Sevilla.

Muebles, lámparas, alfombras, todo en el decorado del challo, en general, produce la sensación de la célebre reliquia sevillana.

Bajo aquella bóveda, de puro estilo árabe, se siente uno verdaderamente transportado.

Es la joya del barco. Admirable! Se llega hasta el challo por una escalera de doble ala, en cuyo descansado, basándose el testero, aparece anoche un alegórico cuadro.

Entrelazadas las banderas españolas, encarraban en su centro un ancla, sobre un salvada con el nombre del buque.

El nombre glorioso del Soberano español, el más simpático y el más querido de los monarcas, don Alfonso XIII.

Una estatua suya, en bronce, era la admiración de cuantos recorrieron el challo marino.

Un trabajo floral, del que puede vanagloriarse el jardín «El Clavel», el cuadro de referencia.

ACTUALIDAD EXTRANJERA

La inurrección de Filipinas

Según comunica desde Manila el correspondiente del «Times», la inurrección de Filipinas alcanza ya caracteres de verdadera gravedad, particularmente en la región central de Mindanao, inflamada en espíritu guerrero. El general Wood, gobernador de las islas, se ha visto precisado a levantar la movilización general y a pedir refuerzos, mandando personalmente el mando de las tropas en los distritos en que es mayor la agitación. Los sublevados, por su parte, se han negado terminantemente a entrar en negociaciones con el gobernador general, y han tomado las armas, cualquiera que se hayan entablado todavía grandes combates.

En la isla de Mindanao son motivo especial del descontento ciertas violencias cometidas por los oficiales norteamericanos, que no han respetado la religión ni las costumbres de los habitantes.

La causa de la sublevación es, sin embargo, más honda, radicando en el incumplimiento de las promesas de independencia que en diversas ocasiones hicieron los gobernantes yanquis a los representantes filipinos.

En virtud de la ley orgánica aprobada por el Congreso de los Estados Unidos en 1902, se concedió a la Asamblea del Archipiélago el derecho de enviar un representante a Washington, que pudiera ser el portavoz de las aspiraciones del pueblo filipino, a favor de independencia. Desde entonces, apoyado en la actitud benevola del partido demócrata norteamericano, emprendió aquel con incansable tenacidad una activísima campaña, que dió por resultado la aprobación de la ley de Jones, por la cual el Gobierno de Washington se comprometió a conceder la independencia a Filipinas en el momento en que las islas tuvieran un «Gobierno estable», el cual, según la definición del presidente Mac Kinley, había de ser capaz de mantener el orden y de cumplir sus obligaciones internacionales, garantizando la paz, la tranquilidad y la seguridad de sus ciudadanos y las de los extranjeros.

Jugando sobradamente cumplida la condición impuesta, envió la Asamblea filipina, en 1919, una primera Misión a Washington para recabar del presidente de los Estados Unidos la observancia de lo pactado. Las complicaciones internacionales que por entonces absorbían la atención del Gobierno americano, retrasaron una contestación categórica, que finalmente el presidente Wilson, fiel a la política de su partido, en el mensaje dirigido al Congreso el 2 de diciembre de 1920, «Permitíame decir que me llama vuestra atención sobre el hecho de que el pueblo de las islas filipinas ha logrado mantener con éxito feliz un Gobierno estable desde que se aprobó la última ley del Congreso en favor de dichas islas, y que éstas, por lo tanto, han cumplido la condición fijada por el Congreso como previa a la declaración de independencia.»

El triunfo del partido republicano en las elecciones del mismo año y la subida al Poder de Mr. Harding frustraron las esperanzas del pueblo filipino, que una vez más buscó en las negociaciones amistosas el cumplimiento de compromisos solemnes.

Todo fué inútil. Al razonado informe y justísima demanda de una nueva delegación enviada por la Asamblea de Filipinas hace un año contestó Harding con una rotunda negativa, cerrando todos los caminos que pudieran conducir a una avenencia.

La táctica poco hábil del gobernador, general Mr. Wood, sancionada por el presidente Coolidge, ha provocado la ruptura y hecho estallar el movimiento revolucionario, que ya preocupa seriamente al Gobierno de Washington.

La política imperialista del partido republicano está suscitando en toda América reacios vivísimos y odios profundos contra la gran república del Norte, manifestados claramente en el reciente fracaso del tercer Congreso panamericano de Santiago de Chile. El descontento que han producido en Norteamérica las funestas consecuencias de esta política influirá no poco, indudablemente, en las próximas elecciones de 1924, en favor del partido demócrata.

La nueva Constitución turca

La Asamblea Nacional de Angora ha proclamado la república de Turquía. A la innegable importancia que en cualquier ocasión y en todo pueblo tiene la instauración de un nuevo régimen, hay que añadir en el presente caso el valor que la república turca encierra como síntoma de la honda transformación operada en la mentalidad de los pueblos orientales.

Si siguiendo la trayectoria recorrida por todos los pueblos del Continente, ha pasado Turquía desde el poder despótico de los sultanes hasta el actual régimen democrático de una república parlamentaria, a través de un constitucionalismo moderado que conservaba no poco de las viejas instituciones, y preparaba el advenimiento del sistema actual.

La falta de educación política del pueblo turco hizo inútiles las garantías consignadas en la vieja Constitución, y dejó al campo libre a las demagogas y arrojadas de los Gobiernos del omnipotente soberano. Aunque es indudable que en estos últimos años Turquía ha demostrado una vitalidad insospechada, que le ha permitido rehacerse y resurgir de la desgracia, es preciso reconocer que no se encuentra todavía suficientemente preparada para asimilarse un régimen ultrademocrático, que no han podido resistir pueblos más adelantados.

La nueva Constitución que impone a su país el victorioso dictador Mustafá Kemal, convierte a Turquía en un Estado republicano, islámico de religión, turco de lengua y

de costumbres, indivisible, democrático y parlamentario, no obstante la amalgama de principios constitucionales franceses y norteamericanos que revelan sus artículos.

Dejando a un lado el principio de la libertad de enseñanza la parte dogmática de la novísima ley fundamental de la república de Turquía podría pasar por la cinstingible tabla de derechos de cualquiera de las tan conocidas constituciones de tipo progresista: libertad de conciencia, de pensamiento, de imprenta, de domicilio, de reunión... Ni uno siquiera de los principios del contenido social que caracterizan a las constituciones modernas.

En el aspecto orgánico, han tomado de Francia los constituyentes turcos el nombramiento del presidente de la república por la Asamblea Nacional, y las atribuciones del Consejo de ministros, designado directamente por el jefe del Estado. De los Estados Unidos han copiado el derecho de veto legislativo y las decisiones del poder legislativo y el quorum necesario para que una nueva votación (con mayoría de dos tercios) decida el litigio en favor de la solución aprobada por la Asamblea Nacional, «mandataria única y real de la nación» elegida por sufragio universal. El sistema unicameral adoptado recuerda a las constituciones vigentes en Grecia y Yugoslavia.

La concurrencia de los dos criterios, francés y norteamericano, no evita, sin embargo, y predomina del principio parlamentario sobre el presidencial. A pesar del desecho de veto que corresponde al presidente, todo el Poder ejecutivo reside de hecho en el Parlamento, cuya composición debe gozar el ministerio elegido por el jefe del Estado, quien a su vez, no sólo debe ser poseedor de la Asamblea, sino que carece del derecho de disolución con el que podría intentar, por medio de la consulta al pueblo, un cambio de orientación política. La Asamblea tiene una duración fija de cinco años y los poderes del presidente expiran con su mandato.

Es difícil que Turquía sea capaz de practicar este régimen excesivamente democrático. Quizá mientras Mustafá Kemal sigue con mano férrea las riendas del Poder, evitando con el velo parlamentario una efectiva dictadura—no se noten los efectos del nuevo régimen. Mas cuando falte esta precaria coacción, ¿cuál será el suerte de Turquía? El alma de un pueblo no se cambia tan fácilmente como sus instituciones: «Natura non facit saltus!»

Un artículo de «La Veu»

BARCELONA, 2.—«La Veu» de esta noche publica un editorial, titulado «Las palabras y los hechos», que dice:

«Agradecemos a EL DEBATE la atención benevola que dedica al problema regional y los comentarios que le sugieren sus observaciones. El problema catalán no requiere sino comprensión y buena voluntad para resolverse.»

Si túviésemos esta libertad, fácilmente demostraríamos a EL DEBATE que, entre las cosas que el denomina pequeñas detalles de ejecución que en muchos casos son medidas gubernativas y políticas adoptadas por las autoridades subalternas, hay algunas que lesionan los sentimientos más íntimos y más respetables de un pueblo.

Le demostraríamos también al diario madrileño que las advertencias leales en los errores cometidos no disminuyen el prestigio del Poder público, sino todo lo contrario; porque lo que realmente puede poner en peligro una actuación pública no es la advertencia de los errores, sino la reincidencia en las equivocaciones por inadvertencia o por contumacia.

En Cataluña precisamente ninguno ha mostrado impaciencia prematura; todos han comprendido aquellos excesos de la reacción que confiesa EL DEBATE. No vamos a enjuiciar ahora, como hace el diario de Madrid, los hechos pasados; ni en su relación ni en su exégesis coincidimos.

¿Quiere EL DEBATE que sepáremos lo que son medidas excepcionales y transitorias y lo que son conceptos y compromisos del Dictador, de la sinceridad del cual no duda el diario madrileño? Nos pregunta a nosotros si dudamos. Nosotros no tenemos derecho a dudar de la sinceridad de nadie; pero al llenar a esperanzas que aconseja EL DEBATE, Cataluña ya separa las palabras y los hechos, y al ver que no concuerdan, que son contradictorios, siente formar inevitable una desconfianza y una desilusión.

Sería, pues, necesario que EL DEBATE nos ayudara a desvanecer esta desconfianza y esta desilusión, y la forma más eficaz para conseguirlo sería concordar los hechos con las palabras. Si hemos de llegar a una solución armónica del problema catalán, como quiere EL DEBATE y deseamos nosotros, es preciso desvanecer prácticas y rectificar prevenciones; no reincidir en los mismos vicios de las viejas oligarquías políticas que la revolución del 19 de septiembre derrumbó.

MUNDO PERIODISTICO

Un diario de la noche cambia de Empresa

Se asegura que un ex diputado, cuyo nombre ha sonado mucho en estos días, ha adquirido la propiedad de un antiguo colega madrileño de la noche, y se afirma que el precio de la venta ha sido de 800.000 pesetas.

Mujer triunfante

es la que pone sus encantos al amparo de la salud.

La mujer agostada en plena juventud por la anemia, regenera su organismo rápidamente, asimila vigor y energía, corrige radicalmente su inapetencia y recobra sus hechizos perdidos, con el reconstituyente que los médicos más ilustres recomiendan.

El Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

LA CIRCULACION EN MADRID

En breve se publicará un bando para que se cumplan las ordenanzas...

De los muchos problemas a que hace tiempo se trata de buscar solución en Madrid, no es el menos importante el de la circulación...

Nuestras noticias nos permiten afirmar que en él no se introducen grandes novedades...

El señor Alcocer habló de la posibilidad de fijar oficialmente el precio de dichos solares para estimular a los contratistas a construir.

El nuevo Deán de Oviedo

El muy ilustre señor don Maximiliano Arboleya y Martínez ha sido nombrado Deán de la Catedral de Oviedo.

Es el señor Arboleya figura relevante en el Clero español. Alumno del Colegio Español de Roma, donde obtuvo los grados de doctor en Teología y en Derecho en la Universidad Gregoriana y en el Seminario Pontificio, fue ordenado por el padre Vigil, entonces Obispo de Oviedo el 20 de julio de 1895.

Ha sido profesor de Teología del Seminario ovetense, y era actualmente canónigo teólogo de la Catedral.

Pero donde más ha brillado por su ciencia, por su celo y por su actividad ha sido en el campo social. Es autor de varios folletos y libros sobre esta materia, en los que campea un estilo vigoroso.

Después, en audiencia, recibió a la señora viuda de Alcalá Galiano, D. R. N. Por tuhonado, don Joaquín Echagüe, don Vicente Urrutia y don Carlos Rasines.

También recibió el secretario de la Pontificia y Real Asociación Católica de Residencia de la Blasfemia, don José Rodríguez de Julián, con una comisión.

Mañana, santo de su alteza el infante don Carlos, le corte vestirá de media gala. El infante don Alfonso a Sevilla.

Asociación de la Prensa

Por el indulto de Valdivieso. Ha sido entregada al señor presidente del Directorio militar la instancia que eleva la Asociación de la Prensa en solicitud de la gracia de indulto para el periodista don José Simón Valdivieso.

Un señor maltraía al chófer

Ayer, en el paseo de la Castellana, indignado un señor contra su chófer por haber cambiado el itinerario que le marcó para ir a determinado punto, le arrojó del vehículo, haciéndose cargo de la dirección del mismo su propietario.

GACETILLA TEATRAL

"LA PIMPINELA ESCARLATA". Esta interesante comedia se pondrá por primera vez en esta temporada el domingo en función de tarde, a las seis, en el teatro Infanta Isabel.

Barrillos, granos, acné, arrugas, puntos negros, pecas y demás imperfecciones de la piel DESAPARECEN CON EL USO DE

DEPORTES COTIZACIONES DE MARRUECOS DE BOLSA

FOOTBALL. Para el próximo encuentro del campeonato de regiones entre Galicia y Centro, que se celebrará en Madrid el 20 del actual, la Federación del Centro ha organizado tres partidos de selección...

GERONA. 2.—El Gerona ha vencido a un equipo del F. C. Barcelona por 2 tantos a 1.

ALGECIRAS. 2. ALGECIRAS F. C. 4 tantos. Artilleros ingleses 2 —

SALAMANCA. 2. RESIDENCIA ESTUDIANTES. Madrid 3 tantos. U. D. E., Salamanca 1 —

TOLOSA. 2. TOLOSA F. C. 2 tantos. Escuela de Ingenieros de Bilbao 1 —

PUGILATO. Anoche inauguró sus veladas en el Circo Price la Peña Pugilista, con un entradón formidable...

Indudablemente, el programa tenía muchos atractivos y era muy grande el interés por ver a Ricardo Alís, campeón de España, y a Challengers de Piet Hobin.

La velada no correspondió nada a la expectación producida, desarrollándose, en conjunto, en medio de gran aburrimiento; sólo lo poco que se pudo presenciar fué el combate relámpago como era de esperar entre Alís y Castañé.

Diez hizo un combate con Pérez, aunque dominando más, incorrecto desde el primer momento, hasta el punto de ser descalificado, después de ser advertido reglamentariamente; la pelea demostró que la anterior victoria de Díaz sobre Pérez fué completamente fortuita.

Aixá arrolló materialmente a Bonilla, que fué a tierra en el primer asalto, por ocho, y en el segundo por ocho, teniendo que abandonar en el tercero, más fuerte el primero, la diferencia de peso influyó algo.

El esperado combate Marcote-Martínez, que todavía no se habían puesto frente a frente, defraudó el gran público, que deseaba una fulminante victoria de cualquiera de ellos.

Ganó quien posea más ciencia en la colocación y en el esquivar; pero, imposible de tirarse, los golpes simulaban muchas veces "caricias", que nadie hubiérase atrevido a recibir.

Llevado con gran lentitud y excesiva observación, llegó a cansar en verdad algunos asaltos.

En lo piquísimo que permitió el encuentro admirar a Alís, se apreció la gran amadureza de este muchacho, verdadera figura internacional; su primer combate en Madrid confirmó que no es ninguna locura el retar al campeón europeo.

Agilísimo, con gran esquivo, puño durísimo y preciso, coloca con las dos manos a placer, sobre todo con la izquierda, y posee una guardia desconcertante para el contrario, en sus fintas múltiples.

El público se dio por contento con el final, después de lo púmbeo de la valada. Resultados detallados: 1. POLO venció a Luces (pesos mosca) por directo con la derecha, en el noveno asalto.

2. PEREZ venció a Díaz (pesos mosca) por descalificación, en el octavo asalto. 3. AIXA (peso ligero) venció a Bonilla (peso pluma), por abandono, en el tercer asalto.

4. MARTINEZ venció a Marcote (pesos ligeros), por puntos, en diez asaltos. 5. ALIS (peso semimediano) venció a Castañé (peso medio), por cuppercuts con la izquierda, en el segundo asalto.

Johnny Dundee, campeón del mundo de peso pluma, anuncia su venida a Europa en el próximo diciembre, estando dispuesto a boxear en Francia e Inglaterra con todos los pesos plumas, ligeros o welters que se le ofrezcan.

Bugler Lake, encontrará el 26 de noviembre en Londres a Johnny Brown para el campeonato de Inglaterra, pesos extraligeros. Eugenio Criqui se encuentra muy mejorado de la fractura de su mano izquierda, lesionada en el encuentro con Hebrans, causa a la que se atribuye no venciese al francés por K. O.

Seaman Hall ha batido en Londres al americano Kid Harris, por puntos en quince asaltos.

CICLISMO. En París se intenta fundar, después de muchos fracasos de organización, una Caja de Retiro para corredores ciclistas.

DEPORTES COTIZACIONES DE MARRUECOS DE BOLSA

MADRID. \$ por 100 Interior.—Serie F, 70,70; E, 70,70; D, 70,70; C, 71; B, 71; A, 71; G y H, 70,80.

\$ por 100 Exterior.—Serie F, 84,70; E, 84,70; D, 84,70; C, 85; B, 85,15; A, 85,25; G y H, 85,25.

\$ por 100 Amortizable.—Serie D, 87; A, 87; B, 87; C, 87; E, 87; F, 87,50; G, 87,50; H, 87,50.

Obligaciones del Tesoro.—Serie A, 101,85; B, 101,85 (dos años); serie A, 102,15; B, 102,15 (dos años, nuevos); serie A, 101,05; B, 101,05 (4,50 por 100); serie B, 100,10 (seis meses).

Ayuntamiento de Madrid.—Empréstito de 1888, 85,50; Villa Madrid 1918, 86,75. Cédulas hipotecarias.—Del Banco, 4 por 100, 90,25; ídem 5 por 100, 99,16; ídem 6 por 100, 109,80; cédulas argentinas, 2,48.

Acciones.—Banco de España, 567,50; Tabacalera, 240; Banco Español del Río de la Plata, 198; Azúcar (preferente), cotizado, 90,25; ídem corriente, 90; ídem (ordinaria), cotizado, 86,75; Peluquera, 46; Electra, A, 89; ídem, B, 82; M. Z. A., cotizado, 202; ídem corriente, 202; Metropolitano, tercera, 199; Tranvías, 87; ídem fin corriente, 87.

Obligaciones.—Unión Eléctrica, 91; Alicante, primera, 287,50; ídem F, 85,50; ídem G, 99,80; Nortes, primera, 64,25; ídem tercera, 62,75; ídem 6 por 100, 103,10; Pamplona (especiales), 61,75; Asturias, tercera, 61,40; Prioridad Barcelona, 66; Tanager-Pez, 98; Metropolitano, 104,50; Gas Madrid, 100; Asturiana, 103,75; Transatlántica (1922), 105,80; ídem (1920), 100.

Moneda extranjera.—Francos, 49,40; ídem suizos, 134,15; ídem belgas, 87,50; libras, 38,66; dólar, 7,93; íras, 39,65 (no oficial); escudo portugués, 0,305 (no oficial); peso argentino, 2,41 (no oficial); forin, 2,94 (no oficial); corona austríaca, 0,015 (no oficial); ídem checa, 22,20 (no oficial).

Altos Hornos, 106 papel; Explosivos, 841; Resinera, 268; Norte 6 por 100, 100; Banco de Bilbao, 1.700; Bilbao-Durango, 74,50.

Pesetas, 230,50; íras, 77,80; libras, 77,85; dólar, 17,45; coronas suecas, 458; ídem noruegas, 261,60; francos suizos, 809,25; ídem belgas, 85,80; forin, 675,50.

Interior, 70,80; Exterior, 84,50; Amortizable, 95,80; Nortes, 59,70; Alicante, 59,80; Orenses, 14,25; Colonial, 69; francos, 49,60; libras, 38,62.

Pesetas, 38,655; francos, 77,50; ídem suizos, 25,10; ídem belgas, 90,25; dólar, 4,425; íras, 100,12; coronas suecas, 16,915; ídem noruegas, 29,895; escudo portugués, 2,08; forin, 11,928.

BADAJOS. 2.—El gobernador ha ordenado una visita de inspección a la Diputación provincial, que realizarán dos abogados del Estado, el contador de Hacienda y un comandante de Infantería.

Un comerciante de Guareña se ha dirigido al Directorio pidiéndole disponga una visita de inspección a aquel Ayuntamiento. Los corchetes de San Vicente de Alcántara se han dirigido al general Primo de Rivera pidiéndole protección para esta importante industria extremeña.

Se ha encargado de la Alcaldía el segundo teniente de alcalde, señor Pesina, cesando el señor Ayala. Juez especial en Almería.

ALMERIA. 2.—El juez de Instrucción del distrito de la Audiencia ha sido nombrado juez especial para que depure las responsabilidades que puedan derivarse de la recaudación del impuesto de vinos y alcoholes en esta capital. La noticia ha producido honda sensación.

Ex alcalde en libertad. SEVILLA. 2.—Ha sido libertado el ex alcalde de Osuna, don Francisco Domínguez Gutiérrez, que fué detenido con otros ex alcaldes, a consecuencia de la visita de inspección girada a aquel Ayuntamiento.

BARCELONA. 2.—El gobernador de la provincia de Tarragona ha dispuesto de gire una visita de inspección al Ayuntamiento de Vallmó. Un secretario que emigra.

FERROL. 2.—Al enterarse el secretario del Ayuntamiento de Buyardo de que el Juzgado militar iba a practicar una inspección en aquel Ayuntamiento, desapareció del pueblo, suponiéndose marchó a Coruña con el propósito de embarcar para América.

DEPORTES COTIZACIONES DE MARRUECOS DE BOLSA

(COMUNICADO DE ANOCHE) Zona oriental.—En el día de ayer, desde la plaza de Alhucemas vimos campo numeroso moros en actitud pacífica dedicados a las labores agrícolas y al pastoreo.

En el sector Tefersit y en el de Quedbani se han realizado marchas por columnas mixtas en direcciones de Sidi Mesaud, Zingar, Midar y Bujarcut y Bentiel. La escuadrilla de servicio de aviación no ha observado nada anormal, realizándose los vuelos muy dificultosamente por las perturbaciones ocasionadas por el estado atmosférico.

MELILLA. 2.—El cañón enemigo hizo tres disparos sobre el campamento de Tiferit, sin consecuencias. Nuestra artillería dispersó un grupo rebelde que hizo acto de presencia frente a la avanzadilla de Argu y Loma Roja.

Tres columnas que partieron de los campamentos de Ben Tieb, Midar y Druis, efectuaron un reconocimiento por todo aquel sector, regresando sin novedad. Se sabe que Burrahi ha establecido nuevamente un campamento en las proximidades de Azib Midar. Consta éste de 20 "ejamas" y varias tiendas de campaña.

Los secuestrados de Burrahi poseen gran cantidad de ganado lanar. También tienen algunos camellos. Se nota menos agitación en el campo enemigo. Las guardias rebeldes han sido reducidas en gran número y las confidencias aseguran que los indígenas se dedican ahora a la siembra, aprovechando las lluvias de los últimos días.

Empiezan a llegar buques a Cartagena

CARTAGENA. 2.—Han comenzado a llegar buques de guerra con motivo de la inauguración del monumento a los héroes de Cavite y Santiago. Ayer tarde fundaron el "Alfonso XIII", que anarboló las insignias de almirante, y los cañoneros "Cadarso" y "Villamil".

FERROL. 2.—Se ha recibido orden telegráfica del ministerio de Marina para que el crucero "Reina Victoria Eugenia" marche a Cartagena el 9 del actual para incorporarse a la escuadra. En el mes próximo serán licenciados mil hombres que como marinos prestan servicio en los buques de guerra y arsenales de este departamento.

Cuatro vecinos de Sevilla ante el Ayuntamiento

Mañana empieza el cierre dominical de tabernas. SEVILLA. 2.—El alcalde manifestó esta mañana que creía que en la sesión municipal no haría nada uso de la palabra, en virtud de la concesión hecha al público por el Ayuntamiento de Sevilla para que un buque en presentar denuncias por aserto, y el alcalde recibe diariamente a todo el que desea hacerle alguna manifestación verbal. No obstante, hicieron uso de la palabra cuatro personas; pero formularon denuncias de escasa importancia.

Se construirá el ferrocarril Santander-Calatayud

VALENCIA. 2.—El alcalde ha dicho a los periodistas que le había visitado el presidente de la Diputación, señor Ferraro, que viene muy optimista de la reunión celebrada para tratar del ferrocarril Santander-Calatayud. Parece que la construcción de este ferrocarril es un hecho, y que pronto será aprobado por el Directorio.

Escasea el azúcar en Valencia

Mesas reguladoras para las hortalizas. VALENCIA. 2.—Se ha agravado en esta capital el problema del azúcar, pues de los diez vagones que le fueron prometidos al gobernador no han llegado más que dos. El gobernador ha solicitado autorización del Directorio para incautarse de un gran stock que hay en el puerto, y cuyos propietarios se muestran poco propensos a retirarlo.

AMORTIZACIONES

Se amortiza la vacante de general de brigada, procedente del Arma de Caballería, producida por fallecimiento de don José Díaz y Gil. Se declaran amortizadas las siguientes vacantes, ocurridas en el personal del Catastro de rústica: Dos plazas de ingenieros de Montes, jefes de Negociado de tercera clase, 12.000 pesetas.

Una de auxiliar administrativo de primera clase, oficial segundo, 4.000 pesetas. Una de auxiliar administrativo de segunda clase, oficial tercero, 8.000 pesetas. Otra de auxiliar administrativo de tercera clase, oficial cuarto a extinguir, 2.000 pesetas.

Una de auxiliar geómetra de primera clase, 4.000 pesetas. Tres de auxiliar geómetra de tercera clase, 6.000 pesetas. Una de delineante de primera clase, oficial segundo, 4.000 pesetas. Una de portero de quinta clase, 2.000 pesetas. Total, 38.000 pesetas.

Sociedades y conferencias

INSTITUTO FRANCÉS.—Siete tarde, señora Sarraih, c/hipigenia.

NOTICIAS

BOLETIN METEOROLOGICO.—La borrasca del Sur de España se desplaza hacia Italia, pero todavía produce lluvias en España, algunas de ellas de importancia (Castellón, 42 litros por metro cuadrado).

DATOS DEL OBSERVATORIO DEL EBRO. Barómetro, 763; humedad, 72; velocidad del viento en kilómetros por hora, 42; recorrido en las veinticuatro horas, 445; temperatura: máxima, 15,4; mínima, 13,6; media, 16. Suma de las desviaciones diarias de la temperatura media desde primero de año, 202,8; precipitación acusada, 0,0.

TERREMOTOS EN ASIA.—En la región Sur del Azerbeidjan y Noroeste de Persia se han registrado ayer violentas sacudidas sísmicas. UN BANDO DE LA ALCALDIA.—La Alcaldía-Presidencia ha publicado un bando recordando a todos los reclutas y soldados sujetos al servicio militar que no estén en filas la obligación de que pasen la revista anual en las oficinas de reserva, establecidas en la calle del Rosario, número 2, o en las oficinas de sus respectivos Cuerpos los que pertenecen a los de esta guarnición.

FEDERACION PATRONAL MADRILEÑA.—Se ruega a todos los patronos pertenecientes a la Federación Patronal Madrileña acudan a la reunión extraordinaria que se celebrará en el día de hoy, a las siete de la tarde, en su domicilio social, San Bernardino, 65, para tratar de presentar una fórmula a las autoridades municipales, que evite el conflicto que originaría a los ramos de la construcción el cumplimiento del bando de la Alcaldía-Presidencia sobre la circulación.

MONTEPIO DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES.—La sesión celebrada ayer por la Comisión ejecutiva del Montepío de funcionarios y dependientes municipales, ha sido presidida por el alcalde, ante el cual se dio cuenta de las instituciones benéficas establecidas por aquéllos, merced a los descuentos que se imponen a sus haberes, quedando muy satisfecho el señor Alcocer del excelente resultado económico de los balances y cuentas presentadas, y felicitado por ello a todos los empleados y dependientes del Ayuntamiento en las personas del secretario, señor Raro; contador, señor Matías, y tesorero, señor Harco, así como a todos los reunidos, a quienes animó a proseguir tan laudable campaña, ofreciendo su personal concurso al mejor logro de tan elevados fines.

MAS POZOS PETROLIFEROS EN MEXICO. Cuatro nuevos pozos petrolíferos, de una gran importancia, acaban de descubrirse en la región Norte del Estado de Veracruz. Su producción inicial será, según los cálculos hechos hasta ahora, de 31.000 barriles diarios.

REGRESO DE UNA EXPEDICION ESCOLAR. Llegó el sanatorio de Pedrosa (Santander), bajo la dirección del profesor y segundo jefe del negocio de Enseñanza, señor Millán, la tercera y última expedición escolar de dos meses, de los niños de las escuelas de Madrid, costeada por el Ayuntamiento, compuesta de 81 colonos, en perfectas condiciones de salud y con notable mejoramiento.

Queda aún por regresar la tercera expedición escolar de Oza (Coruña), cuyo regreso será inmediato, por transcurrir el plazo de su estancia, y de la que se tienen también excelentes noticias, como de todas las colonias realizadas este año por el Municipio de Madrid.

LOS EMPLEADOS DE BANCO EN SUIZA.—Los empleados de Banca de Ginebra, reunidos en asamblea, han adoptado una resolución, aprobando en todos sus puntos al Comité central en las peticiones hechas para conseguir un contrato colectivo que regule la situación de los empleados de Banca de toda Suiza y la de los dependientes de los establecimientos de Banca que trabajan en Suiza.

CURSO PRACTICO PARA COMADRONES.—Hoy, es la noche de la mañana, y en su local (calle de Luzón 4), dará comienzo el curso para comadronas que tiene organizado la Escuela-Ateneo de Medicina. La inscripción al mismo, que es gratuita, se ha prorrogado hasta el día 10 del presente. UN BANQUETE.—Varios amigos y admiradores

NOTICIAS

Encarcelado por negarse a pagar una multa. Ha ingresado en la cárcel José Abadía, por negarse a pagar la multa de mil pesetas que le fué impuesta por el gobernador por haberse sorprendido con 20 fardeos de hachís en un mal estado en su comercio de Mahacha, 10.

Multa por burlar la tasa. Por el gobernador ha sido multado con 50 pesetas José Rivagorda, que en su comercio de Serrano, 52, vendía el azúcar a precio inferior al fijado.

Banco de España. Habiendo sufrido extravió el resguardo de depósito número 1.204, expedido el 20 de septiembre de 1905 a nombre de don Carlos Hernández Pérez, para el cargo de administrador del Banco de Tarazona, ejercido por don José Hernández Pérez, a disposición del señor presidente de la Diputación provincial de Zaragoza por pesetas nominales 4.000 en depósito fidejuzgado a 5 por 100, se anuncia al público por segunda vez, para que el que se considere con derecho a reclamar lo entregue dentro del plazo de un mes, a contar desde la fecha de inserción del primer anuncio (24 octubre 1923), según determinan los artículos cuarto y 4.º del reglamento vigente del Banco de España, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin reclamación alguna, esta sucursal procederá a expedir el correspondiente duplicado de dicho resguardo, anulando el primitivo y quedando el Banco exento de toda responsabilidad. Zaragoza, 2 de noviembre de 1923.—El secretario, C. Martín.

ARTE y economía en sortijas, pendientes, alfileres y cadenas. Joyería Pérez Mallá, Carrera San Jerónimo, 23, Esq. P. Canalejas.

Invento maravilloso

Para devolver los cabellos blancos a su color primitivo a los veinte días de haber una loción diaria con el agua de colina LA CARMELA; no mancha ni la piel ni la ropa apicándose con la mano. Su acción, debida al oxígeno del aire, por lo que constituye una novedad. Venta en farmacias, droguerías, farmacias, bazares y mercaderías. Melilla, Alfonso XIII, 23, y autos M. López Caro.—SANTIAGO.

LAPIDAS IMAGENES - ALTARES

Pío Mollar—Escultor. Calle de Zaragoza, núm. 86. Teléfono 104. VALENCIA—Catalúgos gratis. Ventas especiales para señores sacerdotes.

VINO OR

ES UN PODEROSO ALIMENTO CEREBRAL.

EXCURSION COLECTIVA A BARCELONA POR MUY POCO DINERO

Por 250 pesetas en 1.ª y 175 en 2.ª (tren especial Injostísimo) tendrá usted pagado el viaje de ida y vuelta, las comidas durante el viaje y la estancia en Barcelona en renombrados hoteles durante dos días completos (tres noches). Visitas a la Exposición del Mueble, Quinta «La Alianza» y cuanto pueda interesar al turista. Es tren especial sale el 13 por la mañana y vuelve a estar en Madrid el 16 por la noche. Inscribábase usted hoy mismo en Agrupación Patronal del Ramo de la Moda, P. Colás María Rivero (Cedaceros), 8 y 10, de once a una y de cuatro a seis, (dos días) sólo de once a una, o vaya usted a informarse. La ocasión es única. Los precios, un regalo. El día 8 se cierra la inscripción.

DIGESTÓNICO SIEMPRE CONMIGO ES LA SALUD DE MI ESTÓMAGO. Illustration of a man holding a bottle of Digestivo.

¡¡ENFERMOS DEL CABELLO!! USAD CAPILAR AMERICANO. Activa rápidamente la SALIDA y CRECIMIENTO e IMPIDE SU CAIDA. PRECIO: 6,50 PESTAS ESTUCHE. Se vende en todas las Perfumerías y Droguerías. Depósito general: J. ICARL, CLARIS, 10. — BARCELONA.

PROBLEMA RESUELTO. Una MÁQUINA PERFECTA para afeitar lámpas por poco dinero. Cuando el lápiz está afilado, automáticamente cesa de cortar los cabellos. El mejor socio. Puede colocarse fijo sobre una mesa o en la pared. El receptor es transparente y se reponne y limpia fácilmente. Además de su sólida construcción hermosa aspecto. Pida usted hoy mismo uno antes de que se agoten. Precio: 15 pesetas y por 13,50 se remiten franca a cualquier estación de ferrocarril español.—Los envíos por Giro postal. L. ASIN.—Pecados, 23.—MADRID.

Barrillos, granos, acné, arrugas, puntos negros, pecas y demás imperfecciones de la piel DESAPARECEN CON EL USO DE LA KEMOLITE. Venta: buenas farmacias, perfumerías, droguerías y peluquerías de señoras. En Barcelona, Vicente Ferrer y C.—Tarrós pequeños, 8 pesetas; grandes, 24. Se remite a provincias, contra envío giro postal de 9 pesetas y 25,50. Para informarse y pedidos: Jorge Juan, 63, concesionarios exclusivos para España.

CRÓNICA DE SOCIEDAD

El Patrocinio de Nuestra Señora... El 8 será el santo de la duquesa de San Fernando de Quiroga...

En Sevilla se ha verificado el matrimonio de la preciosa señorita Narcisca de Alvarez y Brieva, hija de los marqueses de Alarcón...

El 15 de agosto hizo once del fallecimiento de su esposa, la señora doña Pilar de Vitorica y Murga...

Una puñalada a su ex novia... Tomás Gómez Parra, de veintitrés años, soltero, carpintero...

VIDA RELIGIOSA ESPECTACULOS

DIA 8.—Sábado.—Los innumerables mártires de Zaragoza; Santos Malaquías y Hilario, Obispos; Valentín presbítero; Hilario, diácono y Santa Silvia...

MINISTERIOS... VARIAS DISPOSICIONES.—Queda en eventualidad en el departamento de Cartagena el capitán de fragata don Luis Verdugo Paragás...

DIGESTONA "Chorro"

ENFERMOS DEL ESTOMAGO... ¿Tendrá mal gusto de boca al despertar? ¿Se cansa repentinamente al hacer esfuerzos? ¿Se fatiga al caminar?...

CALZADOS "LAMA" GRAN PREMIO Y MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE HIGIENE DE LONDRES... SANTA ENGRACIA, 43

ANEMICOS DE BEBED AGUA ARSENICAL DE... CARBONES BARATOS Los vende M. CANO. Ferraz, 56... VINOS Y COÑAC Casa fundada en el año 1730

PEDRO DOMECO PROPIETARIA de dos tercios del pago de Macharandú, viñedo el más renombrado de la región.

CASA YUSTAS VENTAS POR MAYOR Y MENOR MADRID.—3, PLAZA MAYOR, 33 (en la plazuela).

ANTIGUEDADES COMPRA, VENTA Y CAMBIO PEDRO MONTAL CALLE DEL PRADO, 25.—MADRID

AQUA DE BORINES... CULTIVE SU CEREBRO Si Quiere Triunfar

CULTIVE SU CEREBRO... Este maldito CATARRO... que día y noche le hace a usted toser, le arranca el pecho, le hace escupir, impide el sueño y el reposo...

ESCUELAS INTERAMERICANAS DE NUEVA YORK... Si quisiera mandarme detalles y darme precios del Curso tardado con sus gastos...

ANIVERSARIOS EL SEÑOR Don Eugenio de Garay y Rivacoba Falleció el día 4 de noviembre de 1910 Y SU ESPOSA, LA SEÑORA Doña Pilar Vitorica y Murga El día 15 de agosto de 1912

BELLEZA ETERNA JUVENTUD CONSTANTE... EL ALUMINIO PREBIADOS, 33 Y 35

EL MEJOR PURGANTE EL AGUA MINERAL NATURAL VALDEZARZA

PIEL... ALMONEDAS... COMPRAS... OFERTAS... PERDIDAS... VENTAS... AGENCIAS MILITARES... ALQUILERES... AGRICULTURA... ENSEÑANZAS... HUESPEDES... OPTICA

ANUNCIOS breves y económicos

APOPLEJIA PARALISIS... SANTA ALICIA SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR VITAL AZA... BOLSAS DE CROQUIS... MOLINOS... QUILOSCO DE EL DEBATE

PAGINA AGRICOLA

La técnica del crédito El magno problema del Crédito Agrícola La enseñanza agrícola en los cuarteles MERCADOS

Es hora de escuchar opiniones, y por ello recogemos hoy en estas columnas algunas de interés.

El vizconde de Eza, ministro firmante de real decreto sobre crédito agrícola de 12 de julio de 1933, recomienda, con inaudible acierto una prudente calma en la prestación de fondos del Estado y su consiguiente empleo por las asociaciones agrícolas, pues la técnica necesaria para el uso del crédito en grande escala no se improvisa.

Hace notar el conde de la Cortina las facilidades que la gran obra de la Confederación Nacional Católico-Agraria tiene para la difusión del crédito, y toca el tema, complejo e importantísimo, de la movilización de la propiedad territorial, muy necesaria sobre todo para los modestos labradores. Hoy son una gran dificultad en las transacciones y el crédito agrícolas, los complicados y caros trámites que exige el cambio de dominio sobre la tierra. Citemos por vía de ejemplo el caso en el que un préstamo hipotecario de 40 pesetas sobre una finca exige 41,68 de gastos.

El competente y activo secretario de la Asociación de Agricultores, señor Cánovas del Castillo, hace afirmaciones de gran interés respecto a la génesis del real decreto publicado por el Directorio. «En nuestra entrevista muy detenida dice—con el general Primo de Rivera nos anunció el propósito de entregarnos íntegra la solución de este problema, claro es que con las debidas garantías, ofreciéndonos el concurso económico del Estado; y precisamente de mí, secundado por mis compañeros, partió la iniciativa de que se oyes a otras entidades...» Es de alabar la ecuanime actitud del señor Cánovas al reconocer que no puede prescindirse del concurso de la más fuerte de las organizaciones agrarias. Lamenta el obitio del Banco de León XIII entre los llamados a la Junta, coincidiendo con el vizconde de Eza.

Si las otras entidades que pudieran no estar representadas, por que a algunos no ofrecen una gran realidad, bajo el punto de vista del interés agrícola general, son las Cámaras Agrícolas o la Federación Agraria de Levante, suscribimos las palabras del culto secretario de la Asociación de Agricultores.

Por último, revelan las líneas del señor Abril al agrario cristiano, preocupado por la situación de los humildes, para quienes es mayor la necesidad de los préstamos. Su advertencia sobre la posible intrusión de los políticos en el problema que nos ocupa es sumamente oportuna.

Tócanos a nosotros tratar de un aspecto fundamental del crédito: el técnico-bancario, que han de resolverlo hombres competentes, asesorados en los detalles de la práctica por los agricultores. Ya lo tiene en cuenta el real decreto al incluir en la Comisión un economista especializado en estudios financieros. Al leer estas líneas, viene a la mente un nombre: Flores de Lemus, autor de un proyecto de crédito agrícola notabilísimo, según la opinión de cuantos lo conocen.

Formará el señor Flores de Lemus parte de la Junta del Crédito Agrícola? Algo podríamos adelantar, pero una discreta reserva nos traba al silencio.

Mas, sea de ello lo que fuere, las entidades agrarias deben tenerse de que el crédito agrícola ha de ser una organización bancaria científica.

El presidente de la C. N. C. A.

Es de gran importancia para la agricultura y existe la necesidad de implantarlo legalmente y bajo la protección del Estado.

La Confederación espera del Crédito Agrícola gran ayuda para el fomento de la producción nacional. Aun cuando se mire la cuestión del Crédito Agrícola bajo el aspecto del beneficio general que puede reportar a la agricultura, los que representamos a la Confederación Nacional Católico-Agraria hemos de mirar también en relación con las necesidades que del crédito sienten dentro de la obra desde los pequeños labradores a los más grandes. El Crédito Agrícola debe tener un carácter esencial la facilidad y economía en los trámites y su prontitud para llegar a manos del que tenga necesidad de utilizarlo, aun en la aldea más olvidada de España, y por eso nuestra obra, que está extendida por toda la nación, lo mismo por el Norte que por el Centro y por Levante, por medio de sus numerosos Sindicatos y Cajas rurales, debe ser la especialmente encargada de difundirlo por pueblos y aldeas, estando dispuesta para ello a dar todas las garantías que sean necesarias. De nada serviría el crédito, por muy buena voluntad con que se organizara, si para obtener sus beneficios se requirieran viajes y molestias a cinco pesetas en cada caso sobre las cuentas anteriores, y además la contribución anual por el impuesto de utilidades, que deberá pagarse mientras dura el préstamo, y que, por desgracia, con el actual sistema sigue pagándose en la mayoría de los casos aun años después de que el préstamo se ha cancelado.

«El Crédito Agrícola por las Asociaciones mismas. Del Estado basta el aval» (El vizconde de Eza.) «El crédito debe buscar al labrador, no el labrador al crédito. Sólo la C. N. C. A. se encuentra en condiciones de prestar totalmente este servicio» (El conde de la Cortina.) «Materia tan importante debe ser resuelta por el concierto de todos» (Un factor importante olvidado). (Cánovas del Castillo.) «El crédito es principalmente para los humildes» (El señor Abril.)

Insertamos a continuación las cuatro valiosas opiniones que hemos recogido sobre el Crédito Agrícola, y que van comentadas en el artículo de fondo de esta Página Agrícola.

El vizconde de Eza

Con gusto difundo el deseo de expresar mi opinión respecto del real decreto sobre crédito agrícola, creyendo deber ciudadano responder a requerimientos como el cortés y amable del competente redactor-jefe de esta «Página Agrícola».

En cuanto a los Positos, jamás podrán sus fondos servir de capital de fundación a nadie. El Estado ejerce el patronato sobre aquéllos, y como tal ha de velar por la conservación y buen manejo de sus fondos. En su virtud los Positos sólo deberán concurrir como depositantes u obligacionistas; la Delegación regia, suprimirla; la liquidación, terminarla; y el patronato, transferirlo a la nueva entidad en sección aparte, pero congeñere con el establecimiento. Este será social, autónomo y técnico-bancario. El modelo del «cofrice» nacional francés podrá adoptarse en no poco. Su estructura y mecanismo lo describí ya no mucho en «La Liga Agraria».

En suma, se trata de crear una institución que sea el canal que vierte hacia el campo parte del ahorro nacional que la banca absorbe o aspira. El nuevo organismo servirá para impulsar. A tal efecto, su relación con las Cajas de ahorro comarcanas ya existentes la juzgo indispensable. Así se hará labor puramente positiva y española. No obstante lo cual, las enseñanzas de fuera serán valiosísimas. Italia las suministra cuantiosas. Inglaterra ha adoptado recientemente un tipo que se inspira en lo esencial del sistema agrario social. De esta suerte puede iniciarse una obra fecunda, retrocedo en su día la composición de la Junta para que sin perjuicio de las debidas asesorías técnico-agronómicas no tome excesivo matiz «funcionarista». El crédito agrario-social por las Asociaciones mismas: tal debe ser el lema. En su seriedad radica la clave de la confianza que cotizan.

Esta fué mi propósito en 1917. A los gobernantes de hoy deseo mismo tiempo del que yo tuve para implantar la obra. Porque en España no es de intentos ni de impulsos de lo que carecemos, sino de constancia y de continuidad. —El vizconde de Eza.

El señor Cánovas del Castillo

Entendiendo de siempre que una buena enseñanza profesional, el fortalecimiento de la vida colectiva de los agricultores y la implantación del crédito a favor de éstos eran y son los más firmes cimientos en que puede edificarse el progreso agrícola de mi país, me creí en el caso la primera vez que tuve asiento en el Congreso de los diputados de presentar una enmienda al proyecto de ley de Ordenación bancaria, que suscribieron conmigo ilustres compañeros, imponiendo al Banco de España, en el momento de tener éste que renovar su privilegio, la obligación de aportar a la creación de un Banco Agrario Nacional 25 millones de pesetas, sin interés, y otros 15 más con el 2 por 100 anual.

Aquella enmienda, que contaba con fuertes apoyos para una votación, fué escotmetada a la discusión por el régimen de guillotina que se aplicó a la aprobación de dicho proyecto, y aunque mi buen amigo y querido presidente el marqués de Alonso Martínez reprodujo mi moción en el Senado, fracasó de igual modo su generoso intento, porque el señor Cambó, a la sazón ministro de Hacienda, se negó al redondo.

nos anunció el propósito del Directorio de entregarnos íntegra la solución de este problema, claro es que con las debidas garantías, ofreciéndonos el concurso económico del Estado, y precisamente de mí, secundado por mis compañeros, partió la iniciativa de que materia tan importante fuese tratada y resuelta por el concierto de todos, agregando que por mucha falta que haga en España el crédito agrícola, es tanto o más preciso asentarlo sobre bases sólidas y proceder con la cautela bastante a que, en vez de malbaratar aquella ayuda económica, sea bienhechora y fructífera.

Lo último que al dar forma a la idea, creando una Junta para el estudio del crédito agrícola, se haya prescindido de algún factor importante, como el Banco de León XIII, y que se haya incluido a otras entidades que, para algunos, no ofrecen una gran realidad bajo el punto de vista del interés agrícola general, habiendo preferido nosotros que aquélla se hubiese integrado «exclusivamente» de representaciones sociales de los elementos «directamente» interesados; pero, en fin, lo esencial es que el milagro se haga.

En cuanto a nuestros venerandos Positos, nuestra opinión expuesta lealmente tanto a su majestad el Rey, cuando se dignó recibirme, como al visitar al presidente del Directorio, fué rotunda. Se impone el mayor respeto a los mismos. Su negra historia de expropiaciones (en cuya labor destructora tanta parte tomó el Estado, que honradamente debe ir restituyendo aquello de que violentamente se apropió) nos hace temer que poner mano en ellos sólo pueda servir para que desaparezcan los últimos débiles restos de esa admirable institución, que debemos a beneméritos fundadores, cuya voluntad debe cumplirse sin que sea lícito a nadie contrariarla. —Jesús Cánovas del Castillo.

El señor Abril

A mi juicio, el Crédito Agrícola tiene que llenar, sobre todo, una función esencialmente social de amparo y defensa del labrador, principalmente del pequeño y del mediano, para librarlos de la necesidad imperiosa en que se ven de malbaratar los productos, de entregarse atados a la usura y de sufrir los ahogos y perjuicios que en la conciencia de todo el mundo están.

Si al Crédito Agrícola, en general (lo mismo de el crédito que concede un Banco, una entidad o el Estado), no se ordena en forma que lleve los fines apuntados, entonces no cumplirá su función, sino que derivará por derroteros que sería ocioso señalar. Para que cumpla sus fines será, pues, preciso que este crédito esté encuadrado de manera que vaya a parar a quien realmente lo necesita y que su concesión sea objeto de medidas especiales para que no toms rumbos que favorezcan a quienes ni lo necesitan ni lo merecen.

Es imprescindible que el Crédito Agrícola se conceda a entidades que respondan, no solamente con la garantía efectiva material, sino con la garantía moral de su empleo; bien entendido que, tanto una como otra, son absolutamente necesarias.

Las Cajas rurales de responsabilidad solidaria e ilimitada son las únicas, en mi opinión, que llenan los requisitos exigidos, y que, con la inspección del Estado, cumplirían la función social dicha y repartirían debidamente el crédito.

Ahora bien, si el Crédito Agrícola quedase a merced de organismos ficticios, integrados por hombres políticos, honrados, por supuesto, pero ajenos a las necesidades del pequeño labrador y del obrero del campo, y no por egoísmo, sino por incompreensión (y hay tanto de esto!), entonces tal crédito serviría para fines muy distintos a los que debe destinarse. Dejamos a un lado la suposición de que el Crédito Agrícola pudiese emplearse en subvenciones, por muy altas que fuesen, a entidades u organismos llamados agrícolas de cualquier clase, porque entonces no sería tal crédito, sino una mixtificación. A su debido tiempo, en sitio oportuno y si a ello hubiese lugar, iremos tratando esta materia con la extensión que su importancia requiere y las necesidades impongan. —Indalecio Abril, vicepresidente de la C. N. C. A. y del Directorio del F. S. F.

Al excelentísimo señor marqués de Estella. Es evidente que en nuestra nación falta cultura agrícola, cultura ciudadana, cultura social, cultura religiosa, etc., etc. Y es primordial deber de nuestros gobernantes facilitar los medios para que el pueblo posea esa cultura de que hoy carece. Las economías en los gastos del Estado debemos aplaudirlas con entusiasmo los buenos ciudadanos, pero que los ahorros en las partidas de enseñanza agrícola, aunque de momento parezcan beneficiosos, a la larga habrán de serlo.

El método por mí preconizado no implica ningún aumento en las consignaciones, pues con las actuales Granjas-Escuelas prácticas de agricultura y sus ingenieros agrónomos se puede desarrollar a la perfección y con positiva utilidad práctica.

El plan de ejecución de tema tan amplio, sobre todo si se tiene en cuenta que en la práctica ha de ser muy variado, adaptándose a cada región, cultivos y medios de que dispone, es imposible detallarlo en el corto espacio de un artículo. Indicaré sólo las normas generales o piedras angulares sobre las cuales debe asentarse la ley que establezca la enseñanza agrícola en los cuarteles.

La enseñanza, para que sea práctica, se dará en las actuales Granjas-Escuelas prácticas de agricultura y por medio de los ingenieros agrónomos y ayudantes del servicio agrónomo. Por la manera especial de ser de las faenas agrícolas, no podrá darse en todos los meses del año, sino en algunos, que en mi opinión pueden ser: febrero, marzo, mayo, junio, julio, octubre y noviembre. Claro es que estos meses no pueden señalarse como exclusivos, pues en la práctica habrá muchas veces necesidad de variarlos, pero estas variaciones las dictarán los casos particulares y las características agrícolas de cada región.

Para facilitar la enseñanza y los horarios de los cuarteles, evitando acumulaciones excesivas en las granjas, que redundaría en perjuicio para todos, la asistencia no será diaria, sino tres veces por semana para cada grupo.

La duración de las clases, llamémoslas así, será, por lo menos, de dos horas. El horario se señalará por el coronel respectivo, con el objeto de que no sufra perjuicio la instrucción militar del soldado, primordial razón de su permanencia en filas. Las Granjas se someterán gustosísimas a las horas que se les señalen.

A estas enseñanzas no asistirán más que los que sean labradores, para lo cual al ingreso de los soldados en cada regimiento se hará el correspondiente padrón.

Puesta la enseñanza en vigor, cada Granja elevará todos los años a la superioridad, y con la antelación suficiente para su aprobación, los cuestionarios y plan de enseñanza para el curso. Los directores de Granjas redactarán anualmente una Memoria detallando la labor ejecutada. De dicha Memoria se remitirá un ejemplar al ministerio de Fomento y otro al de la Guerra. Estas Memorias, después de aprobadas por la Dirección general de Agricultura, se imprimirán, repartiéndose gratuitamente como propaganda.

Se organizarán cursos especiales para suboficiales y sargentos, si se reumera número suficiente. Complemento de esta enseñanza, y muy beneficioso habrá de ser, la implantación del sistema francés de adjudicación de huertos o parcelas para los suboficiales y sargentos que fueran casados y con hijos.

Los soldados, al volver a sus pueblos, difundiendo las enseñanzas recibidas durante su permanencia en filas, contribuirán poderosamente al progreso agrícola, sin el cual, en mi opinión, no puede soñarse con una España grande y floreciente.

Joaquín de PITAQUE y ELIO, Ingeniero agrónomo de la Granja de Zaragoza.

Se inaugura el concurso de puesta

El día 1 de noviembre se ha inaugurado, en el local de concursos de la real Casa de Campo, el concurso anual de puesta de gallinas, organizado por la Asociación General de Ganaderos. Figuran en él 57 lotes, que en total suman unas 400 aves. De ellos, 27 se componen de seis gallinas de dos años y un gallo de un año, y 30 lotes de seis pollas menores de un año, sin gallo. Como expositores figuran, de un lote de gallinas de raza andaluza negra, los señores Guerrero Hermanos; de lotes de gallinas y pollas de raza castellana negra, los señores don Joaquín Marco Gisbert, don Manuel P. Vizcaíno, don Francisco G. de Mendosa, don Antonio Trucharte, señor marqués de Lloriana, señoras Carmen y María Teresa Marín, don José Manuel y don Luis R. de Eizaguirre; de lotes de raza Minorca negra, don Joaquín Marco Gisbert y don Ramón García Noblejas; de raza andaluza azul, su alteza real el Príncipe de Asturias; de raza Prata blanca, don Ramón García Noblejas; de raza Prata leonesa, los señores marqués de Lloriana y García Noblejas; de raza país mejorada, los señores marqués de Lloriana, don Augusto Perogordo, señoras Mercedes y Ana-María Perogordo y don Florentino Ap-

riario; de raza Leghorn blanca, su alteza real el príncipe de Asturias, don Joaquín Marco Gisbert, Parque de Aviicultura de Madrid y Granja Paraiso; de Leghorn blancas, don Carlos Perogordo y Peñasco; de raza Dorking plateada, el Parque de Aviicultura de Madrid; de raza Faverolle, el mismo Parque; de raza Plymouth blanca, don Enrique P. Villamil; de raza Wyandotte blancas, el señor marqués de Lloriana y la Granja Paraiso; de raza Wyandotte plateada, el Parque de Aviicultura de Madrid; de raza Ancona, su alteza real el Príncipe de Asturias y el Parque de Aviicultura de Madrid.

También forman parte del concurso, aunque sin opción a premio, varios lotes de patas, presentadas por la señora marquesa de Casa-Pacheco y por don Emilio Soría. El Jurado designado por la Asociación General de Ganaderos intervendrá diariamente los registros de postura, base de la calificación que formulará al final del concurso.

El motorado PRAGA en el concurso de Toledo

Madrid GRANOS Y CEREALES. Sigue el mercado de cereales en la misma situación de semanas anteriores. Persiste el retraimiento por parte de tenedores y compradores, con lo que los precios se mantienen, salvo ligerísimas variaciones, en el mismo estado en que se hallaban hace cerca de un mes.

Las cotizaciones registradas en la última semana han sido las siguientes: Trigo, de 48 a 47 pesetas los 100 kilos; cebada, de 22 a 27; centeno, de 38 a 37; avena, de 21 a 25; algarrobas, de 33 a 39; salvados, de 24 a 27; alfalfa, de 23 a 28, y paja, de 9 a 11.

Harinas: selectas, de 58 a 60 pesetas las 100 kilogramos sin envase y a domicilio; extras, de 56 a 58; integrales, de 54 a 56, y bajas, de 52,50 a 54.

GANADOS Y CARNES. Durante la semana última entraron en el mercado de ganados las siguientes cabezas: Vacuno, 983; caballer, 144; mular, 150; asnal, 90, y ninguna de lanar. El precio del kilogramo en canal de la res en la semana fué de 2,39 a 2,78 pesetas el vacuno; de 2,60 a 3,25 el lanar, y de 2,25 a 3,60 el de cordero, según clase.

La procedencia del ganado fué el vecino, de Galicia, León, Salamanca, Segovia, Avila y Madrid; el lanar, de Zamora, Valladolid, Cáceres, Toledo y Madrid, y el de cordero, de Badajoz, Cáceres y Madrid. La carne de vaca se expande en las tabajerías, con arreglo a lo dispuesto por la Junta provincial de Substancias, a los siguientes precios: de primera, sin hueso (filetes), a 4,30 pesetas el kilo; de segunda, a 3,40, y de tercera, con hueso, a 1,60. La ternera tuvo en el mercado de los Mostenses las siguientes cotizaciones: De Castilla, de 34 a 38 pesetas la arroba; de la Montaña, de 32,50 a 47,50; de la tierra, de 30 a 35, y de Galicia, de 32,50 a 48,50.

En las tabajerías se vende de 4 a 8 pesetas kilo, según clase. AVES, CAZA Y HUEVOS. Las últimas cotizaciones del mercado de los Mostenses son las siguientes: Aves.—Gallinas, de 3,75 a 7,50 pesetas una; patos, de 5 a 6; pavos, de 8 a 16; pollancos, de 4 a 6, y pollos, de 3,50 a 3,75.

Caza.—Conejos, de 5 a 6,75 pesetas el par; liebres, de 4,50 a 5,25 una, y perdices, de 5 a 5,50 el par. Huevos.—De Castilla, de 24 a 26 pesetas el ciento; de Galicia, de 22 a 25; de Murcia, de 26 a 28,50; de Marrocos, de 18,50 a 20, y de Francia, de 24,50 a 25.

En el detalle se venden de 3 a 5 pesetas la docena. FRUTAS Y VERDURAS. He aquí las cotizaciones más recientes del mercado de la Cebada: Frutas.—Batatas, a 1 peseta el kilo; camuesas, de 0,35 a 0,60; castañas, de 0,60 a 0,65; granadas, de 0,25 a 0,45; higos, de 0,20 a 0,85; ídem chumbos, de 0,60 a 0,70; limones, de 80 a 45 la era; manzanas, de 0,30 a 0,55 el kilo; ídem reineta, de 0,60 a 0,70; melocotones, de 1 a 1,50; membrillos, de 0,30 a 0,50; nueces, de 0,90 a 1; peras de agua, de 0,50 a 1,50; piñas, de 80 a 85 la caja; plátanos, de 40 a 55 el hazal; uvas de moscatel, de 1 a 1,25 el kilo; ídem de Villanueva, de 0,40 a 0,60; ídem de la tierra, de 0,25 a 0,35; ídem albillo, de 1,50 a 1,75.

Verduras.—Acelgas, de 0,20 a 0,40 el manajo; ajos, de 0,45 a 0,65 el kilo; alcachofas, de 1 a 1,50 la docena; apio, de 0,75 a 2,25 el manajo; berenjenas, de 0,50 a 1; calabacines, de 2,25 a 3 la docena; cardos, de 8 a 9; cebollas, de 0,15 a 0,25 el kilogramo; cebolletas, de 0,40 a 0,50 los cuatro manajos; coliflor, de 5 a 12 la docena; escarola, de 0,75 a 2 la docena; guisantes de Levante, de 0,40 a 0,60 el kilo; judías, de 0,10 a 0,60; lechuga...

Continuación de RESUMEN de AGRICULTURA y EN EL CAMPO de Barcelona. AGROM. VILLARREAL y LA REVISTA DE AGRICULTURA MODERNAS, de LA REVISTA DE AGRICULTURA Y EN EL CAMPO de Villafraña del Panadé. EL CULTIVADOR MODERNO publica mensualmente, en castellano, cuadernos de gran tamaño (16 x 24 centímetros), ilustrados con 24 fotografías grabadas, papel fuerte de más de 70 páginas cada número. EL CULTIVADOR MODERNO, la revista de vulgarización agrícola española más completa y práctica. EL CULTIVADOR MODERNO NO colaboran los más eminentes agrónomos y experimentados labradores y ganaderos. EL CULTIVADOR MODERNO tiene establecido servicio de consultas gratuitas: cartas, visitas, quintas, libros y semillas, preventas de productos para la agricultura, facilitando las relaciones entre los agricultores y casas comerciales, etc. Precio de suscripción: OCHO PESETAS ANUALES. Pídanse un número de muestra gratuito. Redacción y Administración: Notariado, 2, principal. Apartado 625. Teléfono A-5111. BARCELONA. Envíanos catálogos y precios de toda clase de semillas, tipos de abonados para la siembra, frutales y forestales, obra de agricultura. Reprobaciones formales por contrato.